



COMISIÓN EUROPEA

ECUADOR

DOCUMENTO DE ESTRATEGIA PAÍS

2007-2013

10.04.2007 (E/2007/621)

DOCUMENTO DE ESTRATEGIA – ECUADOR 2007–2013 – ÍNDICE

	RESUMEN	5
1.	OBJETIVOS DE LA COOPERACIÓN CE/UE	7
1.1	Objetivos del Tratado de la UE en materia de cooperación exterior	7
1.2	Declaración conjunta sobre la política de desarrollo de la Unión Europea «El consenso europeo» (2005)	7
1.3	Comunicación de la Comisión sobre «Una Asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina (2005) y la Declaración de Viena (2006)	7
2.	PROGRAMA POLÍTICO DE ECUADOR	8
3.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL	9
3.1	Situación política	9
3.2	Situación económica	11
3.3	Comercio exterior	12
3.4	Contexto social	13
3.5	Situación del medio ambiente	14
3.6	Evaluación del proceso de reformas	14
3.7	Temas transversales	15
3.7.1	Democracia y buena gobernanza	15
3.7.2	Derechos humanos, incluyendo los derechos de los niños y los jóvenes	16
3.7.3	Los derechos de los pueblos indígenas	16
3.7.4	Igualdad de género	17
3.7.5	Sostenibilidad ambiental	18
3.7.6	VIH y SIDA	18
4.	REVISIÓN DE LA COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD ANTERIOR Y ACTUAL: COORDINACIÓN Y COHERENCIA	19
4.1	Cooperación anterior y actual de la Comunidad	19
4.1.1	Cooperación de la Comunidad con Ecuador hasta 2001	19
4.1.2	Cooperación comunitaria con Ecuador 2001-2006	19
4.1.3	Experiencia adquirida	20
4.2	Programas de los Estados miembros de la UE y de otros donantes	22
4.3	Coherencia con las políticas de la UE/CE	23
4.3.1	Marco general para las relaciones políticas y de otro tipo	23
4.3.2	Política comercial	24
4.3.3	Cohesión social	24
4.3.4	Agricultura (Política Agrícola Común)	25
4.3.5	Control sanitario y fitosanitario y protección de los consumidores	25
4.3.6	Política medioambiental	25
4.3.7	Política de investigación y desarrollo y sociedad del conocimiento	26
4.3.8	Prevención de conflictos	26
4.3.9	Política para combatir las drogas ilegales	27
4.3.10	Migración	27
5.	LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA DE LA CE	28
5.1	Objetivos y principios generales de la cooperación	28
5.2	Sectores de concentración y objetivos específicos de la cooperación	31
5.2.1	Contribuir al aumento del gasto social del Estado para mejorar el acceso a los servicios sociales de las comunidades marginadas y desfavorecidas	31
5.2.2	Crear perspectivas económicas sostenibles y promover la integración regional sosteniendo microempresas y pequeñas y medianas empresas competitivas	33

6	PROGRAMA INDICATIVO NACIONAL (PIN)	36
6.1	Contribuir al aumento de las inversiones sociales del Gobierno - Educación (Códigos 11110, 11220, 11230)	36
6.2	Crear oportunidades económicas sostenibles y promover la integración regional (Códigos 250, 25010, 331)	38
6.3	Calendario indicativo para la aplicación	40
	ANNEXES	
Annex 1	Map of Ecuador	41
Annex 2	Ecuador at a glance	42
Annex 3	Ecuador Data Profile	43
Annex 4	Country Environment Profile – Ecuador	48
Annex 5	Matriz de donantes	55
Annex 6	Overview of current EC cooperation with Ecuador	64
Annex 7	Ecuador’s participation in horizontal cooperation programmes	66
Annex 8	Ecuador y la migración	72
Annex 9	Description du processus de coordination et harmonisation entre les bailleurs de fonds en Equateur	76
Annex 10	Participación de la sociedad civil en el proceso de preparación del CSP 2007-2013	78
Annex 11	Ecuador’s Prospects for meeting the Millenium Development Goals	79

Siglas¹

ACT /TCA	Amazonian Cooperation Treaty/ Tratado de Cooperación Amazónica
@LIS	Programa sobre la sociedad de la información en América Latina
€x m	x millones de euros
AEC	Proyecto para establecer un arancel exterior común para los Estados Andinos
AIS	Andean Integration System/ Sistema andino de integración (comprende todas las instituciones regionales andinas)
ALA Reg.	Reglamento (CEE) n° 443/92 del Consejo, de 25 de febrero de 1992, relativo a la ayuda financiera y técnica y a la cooperación económica con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración (Estados miembros del Mercosur + Comunidad Andina + México, Chile y Cuba)
ALC	América Latina y el Caribe:
ALFA	Programa de formación académica para América Latina
ALINVEST	Programa de inversión para el fomento de las relaciones entre PYME en América Latina
APIR	Proyecto para acelerar el proceso de integración regional
ATPDEA	U. S. Andean Trade Preference Act/ Ley de Preferencias Andinas de los Estados Unidos
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
C y T	Ciencia y tecnología
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
CAF	Corporación Andina de Fomento
CALIDAD	Proyecto regional andino sobre normas de calidad
CAN	Comunidad Andina de Naciones: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú + SAI.
CE	Comunidad Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
DC	Países en desarrollo
DG ECHO	Dirección General de la Comisión Europea de Ayuda Humanitaria
DIPECHO	Programa de ECHO para la preparación ante las catástrofes naturales
FMI	Fondo Monetario Internacional
GRANADUA	Proyecto regional andino de cooperación aduanera
IDH	Índice de Desarrollo Humano del PNUD
IED	Inversión Extranjera Directa
Mercosur	Mercado Común del Cono Sur: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEA	Organización de Estados Americanos
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OTC	Obstáculos técnicos al comercio.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	Iniciativa del BM para los países pobres muy endeudados
SFS	Sanitario y fitosanitario
SPG	Sistema de preferencias generalizadas
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Canadá, México y los Estados Unidos
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
URBAL	Programa de desarrollo urbano en América Latina (para la creación de redes de autoridades locales en distintos ámbitos de actividad)

¹ Estas son las siglas más comúnmente utilizadas; no se basan forzosamente en denominaciones inglesas.

RESUMEN

Ecuador es un pequeño país (256 370 km²) en la región andina que tiene una gran diversidad de sistemas geográficos y ecológicos, una población integrada por varias culturas y grupos étnicos y que presenta unas economías locales muy diferenciadas. El país es una democracia presidencial donde elecciones para la presidencia y el congreso tuvieron lugar a finales de 2006. Su población fue estimada en 2005 en un total de 13,2 millones de habitantes. La cifra de población está sujeta a los efectos contradictorios de una alta tasa de natalidad y un índice elevado de emigración y cuenta con una gran proporción de población joven.

En el país, desde el punto de vista geográfico, cultural y económico, se pueden distinguir cuatro regiones muy distintas:

- La región andina del centro, que comprende la capital, Quito y las ciudades de Ambato, Cuenca y Loja, importantes centros de comercio y de economía rural.
- La región costera del Pacífico al oeste del país, la cual tradicionalmente ha absorbido importantes flujos de población (árabes y africanos desde los tiempos de la esclavitud, asiáticos y, en los últimos tiempos, europeos del este). En ciudades como Guayaquil (el puerto y la ciudad más grande del país), Manta y Santo Domingo de los Colorados, el comercio y la industria se han desarrollado mucho y constituyen centros económicos.
- La región amazónica, que abarca más del 50 % del territorio nacional y contiene extensas reservas de madera y aceite, los mayores activos económicos del país. La zona está poco poblada y sus habitantes viven dispersos.
- La región isleña del Archipiélago de las Galápagos, reserva natural que se dedica al turismo y la pesca.

Tras la crisis financiera de 1998 y el proceso de dolarización en 2000, el país ha demostrado poseer una sólida capacidad para la recuperación económica en los tres últimos años: la inflación está ahora bajo control y el país tiene un índice de crecimiento anual estimado del 5,5 %, generado fundamentalmente por los altos precios del petróleo. El índice de crecimiento no relacionado con el petróleo se sitúa relativamente bajo en un 2 %, ligeramente por encima del índice de crecimiento demográfico que en 2004 llegó al 1,6 %.

A nivel interno, el país se enfrenta a dos importantes retos: una deficiente gobernabilidad central, derivada de un sistema anticuado de representación política y de un sistema judicial que ha sufrido interferencias en el orden político y requiere modernización; a ello se une un grave deterioro del capital humano del país a consecuencia de una distribución de la riqueza muy desigual y del bajísimo gasto social realizado por gobiernos sucesivos. La combinación de estos factores produce un alto porcentaje de pobreza (el 57 % de la población total en el último recuento, y dentro de este índice el 19 % vive en condiciones de pobreza extrema) y niveles alarmantes de desigualdad y exclusión.

A nivel externo, las principales dificultades tienen que ver con el proceso de integración andina, los efectos indirectos del conflicto armado en Colombia y las repercusiones de la actividad de los traficantes de drogas colombianos, ya que grupos armados colombianos (la guerrilla de las FARC y fuerzas paramilitares) utilizan algunas zonas de las provincias septentrionales de Ecuador como retaguardia, y el número de solicitantes de asilo en Ecuador en 2005 casi alcanzó los 45 000.

De cara a esta difícil situación, la **estrategia de respuesta de la CE** debe centrarse en dos objetivos: i) incrementar la cantidad y calidad del gasto social del Gobierno; y ii) impulsar la competitividad y acceso al mercado de las pequeñas y medianas empresas, que son las que infunden más esperanza de creación de empleo. Estos dos sectores coinciden con dos de las tres prioridades políticas mayores del gobierno de Rafael Correa que fue elegido como Presidente del Ecuador en noviembre de 2006.

Bajo el Instrumento de Cooperación al Desarrollo, un monto indicativo de 137 millones de Euros ha sido destinado a Ecuador para el período 2007-2013. Estos recursos se pueden complementar con proyectos y programas financiados bajo los programas regionales para la Comunidad Andina y para América Latina y bajo varios programas temáticos.

1. OBJETIVOS DE LA COOPERACIÓN CE/UE

1.1 Objetivos del Tratado de la UE en materia de cooperación exterior

Según el artículo 177 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, la política comunitaria de cooperación y desarrollo deberá fomentar el desarrollo económico y social sostenible de los países en desarrollo, la incorporación armoniosa y progresiva de dichos países a la economía mundial y la lucha contra la pobreza. La política de la Comunidad en este ámbito deberá contribuir al objetivo general de desarrollar y consolidar la democracia y el Estado de Derecho, así como al respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

En base al artículo 179 del mismo Tratado, un nuevo Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) fue aprobado en diciembre 2006. Ecuador es elegible para participar en los programas de cooperación financiados en el marco del ICD [Reglamento (CEE) n°1905/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (CEE), del 18 de diciembre de 2006, por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo.]

1.2. Declaración conjunta sobre la política de desarrollo de la Unión Europea «El consenso europeo» (2005)

El contexto de la nueva estrategia para el periodo 2007 – 2013 es la Declaración sobre la política de desarrollo de la Unión Europea «El consenso europeo sobre el desarrollo», adoptada por el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, los Estados miembros y la Comisión Europea en diciembre de 2005. Esta Declaración subraya que el objetivo general y primordial de la cooperación y desarrollo de la UE es la erradicación de la pobreza en el contexto del desarrollo sostenible, incluido el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Subraya también la importancia de la asociación con los países en desarrollo, así como la promoción de la buena gobernanza, los derechos humanos y la democracia, a fin de conseguir una globalización justa y equitativa. La Declaración establece un planteamiento diferenciado, con arreglo al contexto y las necesidades de cada país, y propone un marco temático común que incluye la cohesión social y el empleo, así como el comercio y la integración regional, entre las prioridades de la cooperación comunitaria.

La Declaración sobre la política de desarrollo contiene asimismo un capítulo específico sobre la integración de las cuestiones transversales en el que hace especial referencia a la promoción de los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia, la buena gobernanza, los derechos de los niños y los pueblos indígenas, la prevención de conflictos, la sostenibilidad del medio ambiente y la lucha contra el SIDA/VIH. Estos temas transversales son objetivos en sí mismos y factores vitales para reforzar los efectos y la sostenibilidad de la cooperación.

1.3. Comunicación de la Comisión sobre «Una Asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina » (2005) y la Declaración de Viena (2006)

En diciembre de 2005, la Comisión Europea adoptó una Comunicación sobre una estrategia renovada para reforzar la asociación estratégica entre la UE y América Latina. Con vistas a la 4ª Cumbre UE-América Latina /Caribe celebrada en Viena en mayo de 2006, la Comisión analizaba los retos actuales y formulaba recomendaciones prácticas para revitalizar esta asociación. Propone intensificar el diálogo político entre ambas regiones, estimular los intercambios económicos y comerciales, promover la integración regional, reducir la

desigualdad y adaptar mejor su política de desarrollo y ayuda a las condiciones reales existentes en América Latina. La Declaración de Viena, suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de los países de América Latina y el Caribe el 12 de mayo de 2006, reitera el compromiso de ampliar y profundizar la cooperación entre la UE y ALC en todas las áreas con un espíritu de respeto mutuo, equidad y solidaridad.

2. PROGRAMA POLÍTICO DE ECUADOR

Durante los últimos años Ecuador ha sufrido una grave crisis en el ámbito político y de la gobernabilidad, por lo que es difícil predecir el curso de las políticas nacionales en los próximos años. Además de las graves dificultades experimentadas para alcanzar acuerdos sobre estrategias nacionales a largo plazo para Ecuador, en los últimos años ha habido pocas repercusiones prácticas en cuanto a la aplicación de las políticas acordadas. Las elecciones generales tuvieron lugar a finales de 2006 en un contexto de fuerzas políticas y sociales muy polarizadas y un gran desencanto hacia las principales instituciones democráticas como son los partidos políticos tradicionales, el Congreso y, sin duda, la Presidencia. Aunque Rafael Correa fue elegido en la segunda vuelta con un contundente 57% del total de votos, su partido político *Alianza País* no tiene representación en el Congreso y por lo tanto él dependerá del apoyo de varios otros partidos. Esto significa que el Gobierno de Correa que asume el poder en enero de 2007 tendrá que esforzarse por aplicar de manera efectiva sus propuestas sobre asuntos vitales como salud, educación y reducción de la pobreza. Si no se logra llevar a cabo unas reformas políticas profundas es bastante probable que las actividades diarias respecto de la gobernabilidad se sigan desarrollando en el ambiente de tensión social permanente que ha predominado durante la última década.

El último debate en materia política se ha centrado en dos aspectos del funcionamiento institucional del país: la consolidación del Estado de Derecho mediante la modernización del sistema judicial y la descentralización administrativa y presupuestaria. Por lo que respecta a la consolidación del sistema judicial son requisitos previos poner en funcionamiento el Tribunal Supremo y realizar la reforma del Tribunal Constitucional, la Oficina del Defensor del Pueblo (Defensoría del Pueblo) y las comisiones electorales. Si un gobierno se enfrenta a estos retos y los resuelve, ello aportaría una buena base para la modernización del sector en los próximos años. En cuanto a la descentralización, organismos como la Asociación de Municipios Ecuatorianos (AME) y el Consorcio de Consejos Provinciales (CONCOPE) han abogado por llevar a cabo reformas indispensables, forzando al Gobierno nacional a tomar nota de sus demandas. Los planes estratégicos de ambos organismos asumen los objetivos fundamentales de reforzar la gobernabilidad a nivel local e impulsar el desarrollo territorial, y no cabe la menor duda de que ambos constituyen un requisito fundamental para la consolidación democrática y política del país.

Las autoridades ecuatorianas, a pesar de la ausencia de un marco normativo preciso que aportaría un plan nacional de desarrollo o un plan de reducción de la pobreza, están comprometidas con unas líneas estratégicas que probablemente se mantendrán a corto plazo. Ecuador está firmemente empeñado en construir, consolidar y ampliar una sociedad democrática, si bien siguen existiendo enormes desacuerdos en cuanto a las formas que debería adoptar dicho proceso. En el aspecto social y humano, Ecuador ha progresado de manera importante en la formulación del marco jurídico para la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto de los derechos humanos, la conservación medioambiental y el reconocimiento de los valores culturales y de los derechos específicos de los pueblos

indígenas, pero persiste una gran diferencia entre la existencia de un marco jurídico y su verdadera aplicación.

Ecuador está también comprometido con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ha avanzado considerablemente en ampliar la cobertura de los servicios básicos, la educación y la sanidad, si bien se debe seguir trabajando en estos ámbitos para reducir los niveles de pobreza y ofrecer oportunidades económicas a la mayoría de la población que sigue excluida de la vida nacional. Últimamente se han conseguido importantes logros en educación, como el descenso de las tasas de analfabetismo, pero el acceso a la educación sigue en función de los niveles de renta, el sexo, la raza y la localización geográfica. Es preocupante la calidad de la educación por lo que se refiere, en particular, a planes de estudio anticuados y muy centralizados con pocas conexiones con la realidad local y las necesidades del mercado laboral. Asimismo, si bien están mejorando algunos indicadores de salud, los sectores rurales y las capas más pobres de la sociedad tienen escaso acceso a una asistencia sanitaria de calidad. Las mayorías significativas, entre 64% y 67%, que han alcanzado las tres propuestas que fueron sometidas a referéndum a finales de 2006, cada una con el propósito de aumentar la inversión social sobre todo en lo que se refiere a salud, educación y la regeneración económica, dan un mandato claro al Gobierno de Correa para que intensifique los esfuerzos del Ecuador en éstos ámbitos. Se ha estado trabajando varios años en la reforma del sector público, con el objetivo de llegar a una gestión pública más eficaz, pero se han obtenido resultados muy fragmentados y no hay una verdadera continuidad en los esfuerzos realizados.

3. ANALISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

3.1 Situación política

Después de que Ecuador recuperara un régimen democrático en 1979 tras una serie de regímenes militares, el país ha padecido las consecuencias de un sistema judicial muy politizado y una inestabilidad política crónica que se ha intensificado aún más durante la última década. Desde que el Presidente Durán Ballen completó su mandato en 1996, ningún otro presidente electo de Ecuador ha podido finalizar su periodo en el cargo. La destitución del Presidente Gutiérrez en abril de 2005 fue la tercera vez en una década que se ha obligado a un Presidente de Ecuador a dejar el cargo. Ecuador pasa por un período de transición marcado por una pregunta central acerca del sistema político: ¿cómo pueden las actuales instituciones políticas adoptar las reformas necesarias para una eficaz gobernanza democrática del país?.

Ecuador tiene todos los signos típicos de una gobernanza débil, como se ve en los cambios frecuentes de Presidente, de ministros y de personal responsable de las políticas dentro de los ministerios. La política ecuatoriana está dominada por la diferencia entre las regiones serranas y costeras del país y por las divisiones regionales en los partidos políticos. Los partidos políticos tradicionales están en el origen de los importantes problemas de gobernabilidad del país ya que son los restos de la tradición de los *feudoms* locales, y carecen de políticas claramente definidas y estructuras de representación consolidadas. Los principales partidos políticos tradicionales registran graves crisis de credibilidad, legitimidad y efectividad, exacerbadas por los intereses regionales y el regionalismo imperantes. A pesar de esto, los seis mayores grupos de partidos dominan los trabajos del Congreso. En un país profundamente dividido desde el punto de vista social, étnico y regional, la actual Constitución de Ecuador sigue conteniendo elementos que parecen garantizar más la existencia de conflictos que una

colaboración entre las instancias ejecutivas y legislativas del Gobierno, lo que produce una gran falta de confianza en las instituciones democráticas.

El Presidente Palacio no pudo cumplir los compromisos que contrajo al tomar posesión del cargo en 2005, cuando prometió «refundar la república» mediante reformas políticas constitucionales. El cometido de abordar la reforma política recaerá por lo tanto sobre el Gobierno de Rafael Correa que ejercerá sus funciones a partir de enero de 2007. Según la misión de observación electoral de la OEA las elecciones de 2006 se llevaron a cabo generalmente de acuerdo con las normas nacionales e internacionales. Sin embargo como ya se dijo en el Capítulo 2 el resultado probablemente complicará la colaboración entre la Presidencia y el poder legislativo. Si se aprueba la propuesta de Correa de convocar a una asamblea constituyente para redactar una nueva constitución posiblemente resultará en una mejora del funcionamiento de la democracia en el Ecuador; pero semejantes procesos deliberativos implican también algunos riesgos.

El poder judicial es anticuado y desorganizado y, en consecuencia, tiene poca capacidad y credibilidad para llevar a cabo con éxito su tarea de garantizar el Estado de Derecho. Está también muy politizado, si bien el método basado en los méritos que se utilizó para nombrar al Tribunal Supremo en 2005 quizás haya roto moldes y suponga el comienzo de una gran mejora al respecto. Estos problemas no sólo limitan el acceso a la justicia de los ciudadanos del país sino que también son un obstáculo a la inversión nacional y extranjera que es vital para el desarrollo sostenible de los recursos naturales y económicos de Ecuador, y en particular de la industria del petróleo que es la principal fuente de ingresos, pero, debido a los niveles insuficientes de inversión, presenta bajo rendimiento en cuanto a la productividad y rentabilidad.

En los últimos años - y en parte quizás debido a estas limitaciones a nivel nacional (Congreso, Ministerios) – la capacidad de gestión de la administración local, sobre todo a nivel provincial y municipal, ha mejorado sustancialmente. Las organizaciones nacionales que representan a las autoridades locales, el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE) y la Asociación de municipalidades ecuatorianas (AME), se han propuesto una redistribución de mayor envergadura de las hasta ahora limitadas competencias administrativas y financieras y mejoras en el alcance del cobro y recaudación de los impuestos locales.

De todos los factores anteriormente expuestos se puede concluir que la gran mayoría de los pueblos indígenas, la población afroecuatoriana y los mestizos tienen muy escasa representación política. No han tenido nunca oportunidad de expresar sus aspiraciones políticas y sociales en el marco de los partidos tradicionales, siempre dominados por pequeños grupos de poder atrincherados en sus posiciones. Resultó muy decepcionante la alianza de las elecciones de 2002 entre el partido que más claramente representaba a los pueblos indígenas (Pachakutik) y el candidato Lucio Gutiérrez. Cuesta concebir que se pueda lograr estabilizar o hacer funcionar de manera efectiva la democracia ecuatoriana mientras una gran mayoría de la población permanece excluida del proceso político nacional, mientras participa cada vez en mayor grado en la gestión local.

No progresa el proceso de descentralización, que integra desde hace años el programa del Gobierno, y los ministerios sectoriales muestran una clara resistencia a la descentralización de la fiscalidad y otras competencias, a pesar de los anteriores éxitos cosechados por gobiernos locales al asumir un grado de responsabilidad respecto a la prestación de servicios a su población.

Ecuador tiene extensas fronteras con Colombia por el norte y Perú por el este y sur, y pone un acento especial en las relaciones con sus vecinos de América Latina. Se ha avanzado considerablemente hacia una mayor integración a lo largo de la frontera común con Perú desde que se firmaron los acuerdos de paz. Como contraste, los principales problemas que afectan a Colombia - drogas, las FARC, Plan Colombia – están teniendo efectos perjudiciales en Ecuador, que se ve obligado a dar cobijo a una gran cantidad de personas desplazadas y a incrementar las dotaciones de fuerzas de seguridad en la frontera. Las relaciones entre los dos países han pasado por momentos difíciles en los últimos años. Las relaciones del Ecuador con la UE son generalmente buenas y hubo varios contactos de alto nivel con motivo de las cumbres CE-América Latina de Madrid (2002) y Guadalajara (2004) y Viena (2006), respectivamente, así como de las reuniones ministeriales UE-Comunidad Andina y UE-Grupo de Río en 2003 y en Luxemburgo en 2005. En noviembre de 2005 visitó Ecuador una Delegación de diputados del Parlamento Europeo para las Relaciones con la Comunidad Andina.

Entre los retos a los que se enfrentará Ecuador desde 2007 están la mejora de la estabilidad y la efectividad de las políticas públicas, la correcta realización de la descentralización (incluida la redistribución regional) y el fortalecimiento de la representatividad política, posiblemente por medio de una asamblea constituyente. Simultáneamente, hay que enfrentarse a muchas dificultades respecto del mantenimiento de la democracia y la paz social, así como mejorar la inclusión social particularmente de las poblaciones indígenas y afroecuatoriana de Ecuador.

3.2 Situación económica

Ecuador es un pequeño país (256 370 km²) con una población estimada en 13,2 millones de habitantes en 2005. Después de la gran crisis económica en 1998-2000 que provocó el cierre de varios bancos de Ecuador, la dolarización de la economía en 2000 contribuyó a la estabilización macroeconómica, sobre todo al control de la inflación que estaba en el 91 % en 2000 y a un índice de crecimiento importante. El PIB aumentó en un 5,4 % en 2001, el más alto de Sudamérica, y tras una aminoración en 2002 y 2003 su crecimiento se situó en el 6,6 % en 2004. Pero conviene observar que este último incremento se debe fundamentalmente a los altísimos precios del petróleo ya que el crecimiento del PIB no ligado al petróleo no superó el 2 %, y por lo tanto sólo superó ligeramente la tasa de crecimiento de la población, que se situó en el 1,6 % en 2004. La producción petrolera ha experimentado un crecimiento significativo gracias a un segundo oleoducto que entró en funcionamiento en 2003, y si bien Ecuador puede obtener beneficios cuando los precios del petróleo son altos, es también extremadamente vulnerable a los embates económicos del exterior por la importancia relativamente alta del petróleo para los ingresos del país. Aunque la dolarización tuvo un impacto negativo en algunos sectores de la economía, como consecuencia del aumento inicial de los precios y de la apreciación real consiguiente, ha constituido un marco macroeconómico útil que facilita la estabilidad.

A pesar del precario estado de su economía, Ecuador está clasificado en la categoría de país de renta media y pasó del puesto 100 de 177 países en 2004 en el [Índice de Desarrollo Humano del PNUD](#) al puesto 83 en 2006. Ecuador tenía un PNB per cápita anual de 2 429 USD en 2005; tiene altos niveles de inversión extranjera y de remesas en dólares a pesar de que los resultados de la Inversión Extranjera Directa (IED) siguen estando muy por debajo de su potencial. El programa de política económica de sucesivos Gobiernos se ha caracterizado en gran manera por el deseo de asegurarse la aprobación del FMI para desbloquear préstamos de

organismos financieros multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

3.3 Comercio exterior

Los principales productos de exportación de Ecuador son el petróleo y sus derivados, los bananos y plátanos, las flores naturales, los camarones, el atún fresco y transformado, el cacao y el café. El país es el mayor exportador del mundo de plátanos y el cuarto exportador de América Latina de petróleo crudo, y el petróleo representa el 25-30 % de los ingresos del Estado. También han aumentado en los últimos años los ingresos en concepto de turismo.

Aunque los Estados Unidos son el primer socio comercial de Ecuador, aproximadamente el 13,6 % de las exportaciones, fundamentalmente plátanos, marisco y flores, y aproximadamente el 12,4 % de las importaciones se realizan con la UE. En 2004, las importaciones tuvieron un incremento del 8,4 %, casi dos puntos porcentuales por encima del crecimiento del PIB, y las exportaciones de Ecuador a la UE ascendieron a 1 229 millones de euros en 2004, mientras que las importaciones de la UE alcanzaron los 718 millones de euros, lo que situó a la balanza comercial de Ecuador por encima de los 500 millones de euros. Gracias a la cláusula de nación más favorecida y al SPG plus, el 87 % de las exportaciones de Ecuador a la UE están libres de impuestos. El país cuenta con Alemania, Italia, Bélgica, España, los Países Bajos, el Reino Unido, Francia y Polonia entre sus principales socios comerciales europeos.

Ecuador ha desempeñado siempre un papel activo en las negociaciones comerciales como las celebradas en el proceso de Evaluación Conjunta de la integración económica regional entre la UE y la Comunidad Andina (véase el punto 4. 3), entre la Comunidad Andina y Mercosur, y en el marco bilateral con otros países. Según estadísticas provisionales parece que Ecuador ha mejorado de manera significativa, en los nueve primeros meses de 2005, su actuación en el ámbito del comercio dentro de la Comunidad Andina, sobre todo en el comercio con Colombia y Perú, y se da un incremento del 64 % en el comercio intracomunitario de Ecuador (detrás de Colombia con un 48 % y Venezuela con un 21 %). El país ha conseguido avances importantes en las negociaciones con los Estados Unidos con vistas a la creación de un Acuerdo de Libre Comercio (ALC), pero quedan por salvar obstáculos importantes en materia de derechos de propiedad intelectual y asuntos agrícolas sensibles, entre otros, y además existe una oposición interna que dificulta la firma de dicho acuerdo antes de que acceda al cargo el nuevo gobierno en 2007.

Por otra parte, la frágil gobernabilidad de Ecuador ha tenido repercusiones negativas en su integración con los otros países andinos, sobre todo en lo que respecta a las relaciones económicas y comerciales. Ecuador tiene una insuficiente competitividad y, en consecuencia, no puede aprovechar plenamente las oportunidades comerciales que le brindan la reducción de aranceles y otros obstáculos entre el país y sus socios comerciales. Entre los sectores con mayor competitividad potencial están las pequeñas y medianas empresas de los sectores agroproductivo y agroindustrial, si bien tienen que modernizar su funcionamiento y deberían contar con un entorno económico más favorable.

3.4 Contexto social

El Gobierno, central o local, tiene que responder a las necesidades de una sociedad que es muy desigual y excluyente, con una concentración de la renta en una pequeña minoría de la población y un empeoramiento del coeficiente GINI. El Estado ecuatoriano tiene, como en muchos países latinoamericanos, un papel muy limitado en la redistribución de la riqueza y el gasto público en programas sociales es bajo. De hecho, Ecuador tiene uno de los índices de gasto social del PIB más bajos de América Latina. En término medio, en la última década, el gasto social se situó en el 4,7 % del PIB, lo que es demasiado bajo, si se tiene en cuenta que el PIB no experimentó aumento alguno (en el sector no petrolero), y, así, el PIB real per cápita no ha aumentado de forma significativa desde los años 80. Los escasos avances en los sectores sociales se han visto obstaculizados también por la falta de una concentración adecuada de la limitada inversión social que se realiza.

A pesar de importantes progresos a nivel macroeconómico, una gran proporción de la población sigue viviendo en condiciones de pobreza y de extrema pobreza. Los datos de que se dispone no son fiables, pero se estima que entre el 40 % y el 70 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza (según el método de evaluación elegido: ingresos, o necesidades básicas no cubiertas). Hasta el 25 % de la población padece condiciones de extrema pobreza. Los ciudadanos indígenas y afroecuatorianos sufren más que nadie la pobreza y la exclusión social. Mientras tanto, la tasa de natalidad del país es alta, particularmente entre las capas más pobres de la sociedad, y los índices de desempleo y subempleo siguen subiendo. Esta situación ha llevado a muchos ecuatorianos a buscar alternativas económicas fuera de su lugar de origen, trasladándose de las zonas rurales a las ciudades, y desde Ecuador a los EE.UU. y la UE, especialmente a España e Italia. Las remesas de los emigrantes son la segunda fuente de ingresos del país después del petróleo, llegando a un total de 2 005 millones USD en 2005, que equivalen al 6,4 % del PIB. Los importantes desplazamientos de población, tanto en el interior como en el exterior del país, plantean dificultades en cuanto a la ruptura de familias, fuga de cerebros y problemas de otro tipo. Pero, en algunos aspectos, la migración exterior ha funcionado como una válvula de seguridad reduciendo las presiones políticas y sociales que, si no, hubieran sido difíciles de gestionar a falta de cambios políticos de envergadura.

Ecuador, como muchos otros países latinoamericanos, es un país con grandes desigualdades sociales en el que el 20 % de la población más pobre gana sólo el 1,7 % de la renta total. El coeficiente GINI del país se redujo del 0,43 en 1995 al 0,57 en 2001 (un valor igual a cero representa una igualdad perfecta, y un valor igual a uno representa la desigualdad total). Los ingresos y salarios muestran también una gran desigualdad; en 1990 el 20 % más rico de la población trabajadora ganaba 9,11 veces más que el 20 % más pobre, y ese índice llegó a 12,26 en 2002. La exclusión y la desigualdad van asociadas básicamente a la pobreza, el lugar de residencia, el origen étnico, la edad y el sexo. Ser mujer, pobre, indígena o negro, y vivir en zonas rurales son factores que limitan el acceso a las oportunidades, lo que demuestra la ineficacia de las políticas sociales anteriores a la hora de integrar esos sectores de la población.

El conflicto colombiano está teniendo un impacto social cada vez mayor en Ecuador. La presencia estimada de al menos 370.000 colombianos en Ecuador, de los que 45 000 son refugiados registrados, ha hecho que sean cada vez más patentes las tensiones sociales. El carácter emprendedor de muchos de los inmigrantes y refugiados colombianos les ha permitido desempeñar un papel cada vez más importante en la actividad comercial de Ecuador, lo que puede dar lugar a algunas tensiones con la población local, tensiones que se

ven avivadas por los prejuicios que hacen que se responsabilice a los colombianos de la actividad delictiva en Ecuador. Además, hay pruebas de las actividades ilegales de grupos armados colombianos incluso en Quito, como por ejemplo la persecución por parte de dichos grupos de personas llegadas a Ecuador huyendo de ellos.

3.5 Situación del medio ambiente

Ecuador es un territorio sometido a fenómenos meteorológicos y geofísicos extremos entre los que cabe citar el fenómeno cíclico de *El Niño*, erupciones volcánicas y terremotos. También goza de una gran riqueza natural dotada de una amplia diversidad biológica, abundante agua y recursos minerales, así como un considerable potencial de energía, y el petróleo es uno de los recursos más abundantes. La mayor parte de su patrimonio natural está bien conservado, aunque son muy preocupantes aspectos como la deforestación y la deficiente gestión forestal en Ecuador. El país dispone de un marco reglamentario adecuado, no siempre bien aplicado, y existen varias organizaciones de la sociedad civil muy activas que se mantienen alerta respecto de problemas medioambientales (para más información, véase en el anexo 4 el Perfil Medioambiental de Ecuador).

Por lo que respecta al panorama internacional de los ámbitos de medio ambiente y desarrollo sostenible, Ecuador ha ratificado los principales convenios (Biodiversidad, Desertificación, Cambio Climático) y, en particular, el Protocolo de Kyoto en 1999. Ecuador dispone de una buena base en materia de legislación, estrategias y planes medioambientales, que se remontan a principios de los años ochenta. No obstante, en los programas de los últimos gobiernos no han figurado de manera especial los asuntos y políticas medioambientales y el Ministerio de Medio Ambiente es muy inconsistente en todos los sentidos.

El cambio climático plantea serias amenazas para los habitantes de Ecuador, para sus ecosistemas y también para actividades económicas importantes, como la agricultura y el ecoturismo. Su impacto perjudicial se deja sentir a través de una serie de fenómenos como las graves inundaciones provocadas por *El Niño* y la velocidad cada vez mayor a la que se funden los glaciares tropicales, con la consiguiente reducción del suministro de agua de algunas ciudades y de la capacidad de generación de energía hidroeléctrica, así como la amenaza sobre el vulnerable ecosistema del *páramo*. Ecuador necesita ayuda en su esfuerzo por mitigar y adaptarse al impacto del cambio climático.

3.6 Evaluación del proceso de reformas

El Gobierno de Lucio Gutiérrez, que duró desde enero de 2003 hasta abril de 2005, se caracterizó por la ausencia de objetivos políticos claros y los constantes cambios de alianzas políticas que impidieron la realización de las reformas prometidas en la campaña electoral. Dado el carácter transitorio del gobierno de Palacio entre abril de 2005 y enero de 2007 no resultó posible aplicar reformas estructurales. Sin embargo algunos cambios, descritos más adelante, realizados durante ese período pueden considerarse condiciones previas indispensables para iniciar importantes reformas a nivel sectorial.

La independencia del sistema judicial es uno de los mayores retos a los que se enfrenta Ecuador. Lo que precipitó la destitución del ex Presidente Gutiérrez fue la maniobra política mediante la que persiguió socavar los intentos de reformar el **Tribunal Supremo** y que culminó en la destitución de todos los miembros de su Gobierno. En mayo de 2005, el Congreso aprobó una legislación para crear un nuevo proceso de selección de los jueces para el Tribunal Supremo, con participación de la sociedad civil y un comité de selección sometido a escrutinio internacional. El proceso concluyó cuando 31 nuevos jueces juraron el cargo en

noviembre de 2005. Con ello se sentaron las bases para un proceso amplio de reforma del ordenamiento jurídico y permitió que comenzaran a funcionar de nuevo en 2006 otras instituciones judiciales como el Defensor del Pueblo y el Tribunal Constitucional.

Ecuador ha creado un mecanismo especial para asignar a los distintos usos que se hayan especificado los ingresos adicionales que puedan haberse generado para el Estado a consecuencia de las diferencias entre el precio real de exportación del petróleo y el precio nacional utilizado al elaborar el presupuesto nacional. Este mecanismo es el **Fondo para la Estabilización, la Inversión Social Productiva y la Reducción de la Deuda Pública** (FEIREP). Hasta mediados de 2005, el 70 % de los recursos del FEIREP tenían que utilizarse para reembolso de la deuda externa, el 20 % para compensar las variaciones en el precio del petróleo, y el 10 % para gasto social. En julio de 2005, el Congreso aprobó medidas legislativas para alterar el equilibrio entre estos usos, y añadir otros nuevos, que se reflejan a continuación: el 35 % para créditos a la producción; el 30 % para incrementar el gasto social; el 20 % para compensar las variaciones en el precio del petróleo; el 5 % para la investigación científica; el 5 % para carreteras; y el 5 % para la recuperación social y medioambiental. La mencionada legislación alteró también las normas ecuatorianas de aplicación referentes al límite del 3,5 % impuesto al incremento anual del presupuesto. Su mayor repercusión podría hacerse sentir en el gasto social público, propuesta que va acompañada de la intención de reducir la dependencia de la deuda extranjera para financiar el gasto social y de una revisión de las estrategias de los organismos financieros internacionales.

El Gobierno, gracias a la estrecha coordinación con la comunidad internacional de donantes y su apoyo durante 2004, consiguió presentar en febrero de 2005 el primer informe sobre los avances de Ecuador en la consecución de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** (ODM) y en julio de 2005 se adoptó un decreto para crear una Secretaría nacional sobre este particular (SODEM) e incorporar los ODM como un objetivo de política nacional. Aunque estas novedades generaron expectativas entre los donantes internacionales, quedan importantes aspectos que abordar, como la duplicación de actividades y la escasa coordinación entre la Secretaría Técnica del Frente Social, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI), así como una cierta inercia ministerial, especialmente en lo que respecta a la educación, que puede frenar los progresos en la realización de los ODM.

3.7 Temas transversales

3.7.1 Democracia y buena gobernanza

La situación de Ecuador en el ámbito social y político es compleja y existen muchas posibles causas de conflicto ya sea social, económico, político, geográfico, étnico, cultural o de otro tipo, pero prácticamente todas las situaciones de conflicto en Ecuador coinciden en dos causas estructurales: exclusión, pobreza y desigualdad que de forma persistente afectan a la gran mayoría de la población y la fragilidad institucional y la consecuente falta de instrumentos, tan arraigadas, para afrontar todo tipo de crisis. En la pasada década Ecuador ha vivido un claro incremento de los niveles de conflicto, lo que significa que tiene ante sí importantes retos en materia de democracia y gobernabilidad. La cooperación de la CE en Ecuador ha tenido como objetivo indirecto la prevención de conflictos, pero quizás haya que darle más prioridad y consideración en las actividades de cooperación internacional, creando instrumentos específicos que combatan las causas estructurales de estos conflictos a la vez que promuevan la buena gobernanza y fortalezcan la democracia. En los Capítulos 4 y 5 se trata más pormenorizadamente este preocupante aspecto.

3.7.2 Derechos humanos incluyendo los derechos de los niños y los jóvenes

Ecuador cuenta con un marco jurídico y constitucional adecuado en el que se definen los derechos humanos y los mecanismos para garantizar su protección. Existen disposiciones relativas al Defensor de los Derechos Humanos, cuyo trabajo es complementado por varias ONG de reconocido prestigio, y en general, podemos decir que el Gobierno respeta los derechos humanos de sus ciudadanos. Ecuador ha ratificado la mayoría de las cláusulas, convenios y protocolos internacionales en materia de derechos humanos, pero algunas ONG nacionales e internacionales han manifestado su preocupación por determinados aspectos concretos del respeto de los derechos humanos en Ecuador, que pueden deberse a la fragilidad de su capacidad institucional y a la escasez de recursos económicos.

En informes publicados en 2003 y 2004, Amnistía Internacional (AI) manifestó preocupación acerca del sistema de los tribunales de policía que forman parte de una «jurisdicción especial» responsable del procesamiento de los agentes de policía, arguyendo que ello ha facilitado, y, en algunas instancias, ha llevado a la impunidad al tratar alegaciones de violaciones de los derechos humanos. Ecuador tiene prisiones en malas condiciones, lo que provoca frecuentes protestas, a veces de larga duración, por parte de los internos y también del personal penitenciario. No son raras las alegaciones de malos tratos y torturas a reclusos y detenidos a manos de la policía que rara vez acaban en el procesamiento de los supuestos ejecutores.

Alrededor de un 34 % de jóvenes entre 10 y 14 años de edad tienen un trabajo remunerado, lo que representa uno de los índices más altos de trabajo infantil de América Latina. La ONG *Human Rights Watch* (HRW) publicó en 2002 un informe en el que exponía críticamente el empleo de niños en las plantaciones de plátanos en Ecuador. HRW mantiene que las medidas adoptadas por las autoridades ecuatorianas no son suficientes para poner en práctica las recomendaciones del informe. En 2003 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimaba que algo más de 5000 niños eran explotados sexualmente en Ecuador. El Informe 2005 del Departamento de Estado de los EE.UU. sobre la trata de seres humanos denuncia grave situación en Ecuador, país de origen, tránsito y destino de la trata de seres humanos para la explotación sexual y laboral. Asimismo señala que las autoridades ecuatorianas han comenzado a elaborar un plan de lucha contra la trata de seres humanos y la explotación infantil sexual y laboral. El Gobierno está trabajando con organizaciones internacionales como la OIT en programas de escolarización y de prevención del trabajo infantil, pero aún tiene pendientes medidas de lucha contra la trata de seres humanos.

3.7.3 Los derechos de los pueblos indígenas

La población indígena en Ecuador está compuesta de once diferentes nacionalidades que representan entre el 25 % y el 40 % de la población total; de ellas la más numerosa es el Kichwa andino, que cuentan más de 2 millones de personas y comprenden distintos grupos con su especificidad cultural propia (p. ej. Otavaleños, Salasacas, Saraguros). La cuenca amazónica y algunas zonas de la llanura costera del Pacífico acogen otras varias procedencias de menor tamaño como Kichwa, Shuar, Achuar, Huaorani, Záparo, Cofán, Siona, Secoya y Awá. Ecuador tiene también una considerable población afroecuatoriana, que asciende a aproximadamente al 5-10 % del total de la población y vive fundamentalmente en zonas urbanas, particularmente en ciudades costeras, y asimismo en toda la provincia septentrional de Esmeraldas y en el valle andino del Chota.

Desde comienzos de los años noventa, los pueblos indígenas de Ecuador han adquirido una representación cada vez más importante y activa a través de una serie de organizaciones a nivel local, provincial, regional y nacional. La Confederación de Nacionalidades Indígenas del

Ecuador (CONAIE) desempeña un papel importante en la lucha por los derechos de los pueblos indígenas, adquiriendo una gran influencia especialmente durante la última década cuando se alió con grupos de izquierda no indígenas para formar el partido político Pachakutik. A partir de ese momento, ha aumentado de forma significativa la participación indígena en la gobernanza a nivel local y regional y varias autoridades locales en manos del Pachakutik han adquirido un reconocimiento nacional e internacional por su buen hacer. De enero a agosto de 2003 el Gobierno de Gutiérrez funcionó sobre la base de una alianza del partido Pachakutik con indígenas ecuatorianos que tomaron las carteras ministeriales clave de Asuntos Exteriores y Agricultura. A pesar de que los momentos finales de este período se destacaron por su acritud, produciéndose algunas discusiones internas difíciles dentro de CONAIE, ello también proporcionó una experiencia valiosa al involucrar más a los indígenas ecuatorianos en el proceso político a todos los niveles. Será esencial asegurar que actividades para tomar en cuenta y promover los derechos de los pueblos indígenas se incorporen en el diseño e implementación de la cooperación financiada por la CE en el período 2007 a 2013.

3.7.4 Igualdad de género

Ecuador ha progresado mucho en reducir las diferencias entre hombres y mujeres y en abordar los temas de desarrollo relacionados con la cuestión de género. El país cuenta con un fuerte movimiento de la sociedad civil y, especialmente, las organizaciones no gubernamentales de mujeres han conseguido introducir estas cuestiones en sus programas. A la actuación de estas organizaciones de la sociedad civil se debe en gran parte la existencia y la influencia que ejerce el organismo semigubernamental Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU). Si lo comparamos con organismos similares en otros países, el CONAMU funciona bien y ha conseguido construir importantes alianzas en el sector público que han desembocado en iniciativas innovadoras en materia de género. Asimismo, esta cuestión parece estar mucho más incorporada a los programas públicos, si se le compara con otros países.

Se ha incrementado el acceso y el uso de los métodos de planificación familiar, lo que ha producido un descenso en la tasa de fecundidad desde 5,0 nacimientos, por término medio, por mujer a lo largo de su vida en los años 80 a 2,8 en el momento de redactar este documento. No obstante, esta reducción de la tasa de fecundidad no se ha producido de manera uniforme, ya que las mujeres con escasa instrucción y las de las zonas rurales siguen teniendo una tasa muy alta (6,2 niños por término medio comparada con el 2,1 para las mujeres de educación superior). Aumentan los embarazos de adolescentes y un quinto de la población total de chicas adolescentes ha tenido como mínimo un embarazo a la edad de 19 años. Estos embarazos tempranos son corrientes entre las muchachas que viven en zona rural y en la región amazónica, entre ellas con bajo o ningún nivel de instrucción. El índice de mortalidad materna alcanzó un promedio de 130 fallecimientos por 100 000 nacimientos vivos, pero en algunas zonas montañosas remotas se cree que es más elevado.

Se ha producido un descenso importante en las diferencias entre hombres y mujeres en el número de matrículas en los centros de enseñanza y en el grado de logro de los objetivos. La enseñanza primaria es ahora casi universal, y datos recientes indican que las mujeres tienen por término medio aproximadamente 7,0 años de enseñanza comparada con 7,4 años para los hombres, pero a la vez los varones presentan un índice más alto de abandono escolar y de repetición que las mujeres. No obstante, podemos decir que sigue existiendo una diferencia de trato en el sistema educativo entre las mujeres y los varones. En las dos últimas décadas la mano de obra femenina ha experimentado un constante incremento de participación, mientras que la proporción de hombres ha disminuido, pero siguen predominando. A causa de la socialización entre ambos sexos, dentro y fuera del sistema escolar, las chicas siguen caminos

distintos a los de los chicos, y ello afecta a sus oportunidades laborales, su potencial de ingresos, y, a la larga, a su bienestar y el de sus familias. En el sector rural, las mujeres desempeñan papeles vitales en cuanto a la subsistencia y la producción agrícola comercial que son cada vez más valorados y reconocidos, si bien algunos programas de desarrollo rural han tardado en admitir la creciente «feminización» de la agricultura. Se ha favorecido a los hombres en la distribución de tierras, especialmente en la llanura costera.

No obstante las mejoras en cuanto a legislación y las campañas que se han emprendido respecto de la violencia masculina contra las mujeres y los niños de ambos sexos, ésta sigue siendo alta y se cree que hasta un 60 % de mujeres son víctimas de violencia doméstica. La participación y la representación política, a pesar del incremento del número de mujeres en el Parlamento y otros órganos de gobierno siguen escorándose hacia los hombres. El debate sobre la igualdad entre hombres y mujeres ha estado excluido del contexto de lucha por los derechos de los pueblos indígenas. Será fundamental incorporar en el diseño e implementación de la cooperación financiada por la CE en el período 2007 a 2013 actividades que tomen en cuenta diferencias de género y promuevan los derechos de las mujeres y las niñas.

3.7.5 Sostenibilidad ambiental

La situación del medio ambiente se ha descrito en el Capítulo 2.5. Además de las preocupaciones arriba mencionadas existen muchas otras graves amenazas que se ciernen sobre el país como son: una fuerte deforestación (fundamentalmente causada por una agricultura invasora, la extracción de madera y la explotación de hidrocarburos), pérdida importante de biodiversidad, contaminación del suelo y el agua (esencialmente debida a la minería y la extracción de hidrocarburos), erosión causada por prácticas agrícolas deficientes en zonas vulnerables (que provocan erosión y desertificación), falta de rigor institucional a la hora de garantizar el acatamiento del marco jurídico y ausencia de capacidad local y nacional para desarrollar y mantener una buena gestión medioambiental en general y en zonas vulnerables como el río Amazonas y las Islas Galápagos. Lo que es un reto es tratar todos estos problemas conforme a un modelo de ordenación del territorio que favorezca la sensibilización medioambiental y el desarrollo sostenible, que garantice la incorporación de la reducción del riesgo de catástrofe en todas las actividades, consiga un uso racional de los recursos naturales y, cuando corresponda, proteja los derechos de la población indígena y afroecuatoriana que vive en las zonas afectadas. Se prestará una atención meticulosa a la sostenibilidad ambiental en el diseño e implementación de todas las actividades de cooperación financiadas por la CE en el período 2007-13.

3.7.6 VIH y SIDA

De acuerdo con el Reglamento ICD y la Resolución del Parlamento Europeo sobre el SIDA² que llama a la Comisión Europea a considerar la posibilidad de priorizar los temas de VIH/SIDA y salud reproductiva en todas sus estrategias país, se ha analizado la agenda política del nuevo gobierno en estas áreas así como la importancia relativa de esta problemática en Ecuador. UNAIDS estima que cerca de 21.000 ecuatorianos de una población de 13.2 millones viven con VIH/SIDA. Hasta el final de 2006 el Fondo Global contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria había proporcionado a Ecuador más de 16.3 millones de dólares para la lucha contra el sida, de los cuales ligeramente menos de dos tercios han sido desembolsados. Además el VIH/SIDA y la salud reproductiva se han incorporado como temas horizontales en el programa de salud en ejecución en el marco de la estrategia país de la CE

² P6_TA-PROV(2006)0526

para Ecuador 2002-2006. En estas circunstancias y tras consultas con el nuevo gobierno, la CE propone no incluir el tema VIH/SIDA como prioridad en el marco de la cooperación con Ecuador para el período 2007-2010. Si procede, sin embargo, se prestará una atención apropiada a la lucha contra el VIH y SIDA en el diseño e implementación de los programas de cooperación financiados por la CE en el período.

4. REVISIÓN DE LA COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD ANTERIOR Y ACTUAL: COORDINACIÓN Y COHERENCIA

4.1 Cooperación anterior y actual de la Comunidad

4.1.1 Cooperación de la Comunidad con Ecuador hasta 2001

Las relaciones con Ecuador se desarrollaron a raíz del comienzo del diálogo con América Latina en los años setenta, y la CE participó en la cooperación con Ecuador en virtud del programa ALA a finales de los años setenta. La CE no se convirtió en un donante importante para el país hasta finales de los años 80. La contribución de la CE está compuesta de cooperación bilateral, financiación de organizaciones no gubernamentales y, desde 2001, de un importante programa de seguridad alimentaria. En cuanto a la cooperación bilateral, el beneficiario directo de todos los proyectos de la CE es el Gobierno de Ecuador a través de sus ministerios, municipios u organismos casi no gubernamentales como el *Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador* (CODENPE). Por otra parte, la Comisión Europea, a través de su Dirección General de Ayuda Humanitaria (DG ECHO) que tiene una oficina regional en Quito, ha puesto a disposición recursos para la ayuda de emergencia y ayuda relacionada con la reducción de riesgo de catástrofes naturales, lo que ha tenido una importancia especial para Ecuador por su vulnerabilidad ante una amplia gama de catástrofes como son las erupciones volcánicas (más del 30 % de la población vive expuesta al riesgo de erupción volcánica), terremotos, sequía, desertificación y corrimientos de tierras, además del fenómeno de *El Niño*.

En los años ochenta y noventa la cooperación de la CE se concentró en importantes sectores como los proyectos integrados de desarrollo centrados específicamente en la cuestiones de género, infraestructura, medio ambiente, desarrollo institucional, sobre todo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y en el sector del turismo y la cooperación económica. A partir de mediados de los noventa, la CE participó en el apoyo a los programas de desarrollo social llevados a cabo en colaboración con las autoridades públicas tales como proyecto en distritos urbanos deprimidos de Quito y Guayaquil, con comunidades indígenas en la zona rural de Cotopaxi, y programas de salud y desarrollo rural en la provincia de Esmeraldas. Entre 1992 y 2000 se comprometieron fondos para Ecuador por un valor superior a 104 millones de euros, de los que el 56,2 % fue asignado a la cooperación financiera y técnica, el 20,9 % a proyectos dirigidos por ONG, el 6,1 % a actividades de ECHO, y el 5,7 % a programas de conservación de los bosques tropicales (y el 11,1 % a diversos programas comunitarios).

4.1.2 Cooperación comunitaria con Ecuador 2001-2006

El inicio del programa de seguridad alimentaria de la CE en 2001, que dedicaba 16,5 millones de euros a apoyar al Gobierno en la mejora de la disponibilidad, el acceso y el uso de alimentos, sobre todo en las zona rurales, tuvo importancia desde el punto de vista de la coordinación y armonización de los donantes al ser llevado a cabo a través de los ministerios correspondientes (Bienestar Social y Salud) y en colaboración con otro donante importancia (el Banco Mundial). Este programa se ha centrado con mucho acierto en la reducción de la

pobreza, sobre todo a través del *Programa de reducción de la pobreza y el desarrollo local rural* (Prolocal). En el momento de redactar el presente documento, los fondos indirectos para seguridad alimentaria, que se utilizan para realizar programas recurriendo a ONG, estaban financiando siete proyectos por valor de 5,2 millones de euros.

Con la adopción en mayo de 2002 1000 del Documento comunitario de estrategia del país, se determinaron cuatro sectores prioritarios. La cooperación de la CE se está llevando a cabo de la manera siguiente:

- **Ayuda para la reforma de la asistencia sanitaria** - El *Programa de apoyo al sector salud en Ecuador* (PASSE), en el que la contribución comunitaria asciende a 28 millones de euros, interviene para aplicar un modelo intercultural integrado de asistencia que está basado en la asistencia primaria, la defensa de la salud y la prevención de enfermedades y dirigido a las provincias situadas en las tierras altas Cotopaxi, Chimborazo y Bolívar que tienen importantes cantidades de población indígena.
- **Apoyo a las políticas medioambientales** mediante dos intervenciones, una para contribuir al desarrollo de la autoridad pública encargada de la gestión integral de los recursos naturales de la cuenca del río Paute, con una contribución comunitaria de 11 millones de euros; y la otra para reforzar la capacidad de las instituciones públicas para administrar los recursos naturales de tres de las provincias septentrionales del país con criterios de sostenibilidad y responsabilidad, en la que la contribución de la CE asciende a 17 millones de euros.
- **Ayuda destinada a la integración física regional** que contribuye a los acuerdos de paz celebrados entre Perú y Ecuador y ayuda a desarrollar más las relaciones comerciales entre los dos países mediante la mejora y reparación del eje vial Piura-Guayaquil. La contribución de CE, por valor de 26 millones de euros y enmarcada en el programa para Ecuador, a lo que se añaden 25 millones de euros asignados al programa para Perú.
- **Cooperación económica** – El *Programa de cooperación económica CE-Ecuador* (Expoecuador) apoya las mejoras introducidas en el entorno empresarial que contribuyan al incremento de los flujos del comercio y la inversión entre Ecuador y la UE.

En cuanto a las actividades en el contexto de la Comunidad Andina, la Comisión Europea realiza diversos programas en apoyo de una mayor involucración de la sociedad civil en el proceso de integración regional y la construcción de un mercado común andino mejorando las fuentes de información estadística, asistencia técnica en materia comercial, armonización de la reglamentación y las normas técnicas, política de la competencia y cooperación aduanera. Hay otros proyectos diseñados para fomentar la cooperación regional en ámbitos como la prevención de catástrofes y la lucha contra las drogas sintéticas. Asimismo, existen programas para contribuir a la seguridad de la política exterior común de la Comunidad Andina, promover la democracia y los derechos humanos y controlar los precursores químicos.

4.1.3 Experiencia adquirida

La experiencia adquirida que se describe a continuación se basa sobre todo en evaluaciones internas y en los resultados de los servicios de consultoría para la programación previa encargados en el transcurso de la preparación del presente documento. En el momento de

redactar este documento ha habido muy pocas evaluaciones externas de los programas de cooperación que estaban realizándose entonces, a excepción de la evaluación de Prolocal efectuada conjuntamente con el Banco Mundial en 2005 cuyos resultados contribuyeron a elaborar el análisis formulado en el presente documento. La ausencia de otras evaluaciones se debió en parte a los largos retrasos en la realización de algunos «antiguos» programas que habían sido aprobados antes de 2001, pero que no empezaron hasta 2003 (dos programas en Esmeraldas, uno en Cotopaxi y otro en Guayaquil – véase el punto 4.1.1). La evaluación de estos programas estaba prevista para 2006. En el momento de redactar este documento, los nuevos programas que fueron aprobados tras adoptar los documentos estratégicos 2002-2006 (PASSE, las dos intervenciones ambientales y Expoecuador) estaban aún en una fase muy inicial y aún no se habían sometido a evaluaciones externas ya que hubiera sido prematuro.

Una conclusión importante que merece nuestra atención es que, a pesar de la amplia cobertura geográfica y sectorial y la apertura de la Delegación de la Comisión en Ecuador en julio de 2003, factores ambos que han intensificado la presencia de la CE en Ecuador y le han proporcionado una mejor comprensión de los problemas por los que pasa el país, el grado de coherencia y coordinación entre las intervenciones es limitado y se aprecia una cierta falta de claridad en la orientación de la lucha contra la pobreza y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La cooperación de la CE en Ecuador ha conseguido buenos resultados en general, pero su alcance ha sido limitado, excepto en el programa de seguridad alimentaria, para superar las limitaciones del enfoque por proyectos y entablar un diálogo político con el Gobierno en torno a ambas políticas sectoriales con sus correspondientes marcos institucionales y normas y métodos de aplicación, lo que representa un problema no sólo para la CE, sino para todos los principales donantes. Los largos periodos de inestabilidad política desde 1996 han generado una debilidad e inestabilidad permanentes en el marco institucional y jurídico del Estado, que colabora en todos los programas bilaterales de cooperación. Esta situación se refleja asimismo en la escasa capacidad del país para diseñar y ejecutar los planes de desarrollo acordados a nivel nacional o sectorial. Además, la constante falta de fondos de contrapartida, bien sea a escala central, regional o municipal, condena a las intervenciones comunitarias a un ritmo de aplicación extremadamente lento, a una inestabilidad institucional no deseable y a una reducción de los objetivos convenidos inicialmente.

Estos problemas se han agudizado especialmente en el caso de las intervenciones en apoyo de las políticas medioambientales. Como se ha mencionado en el punto 3.5, los últimos gobiernos no han perseguido con mucha fuerza las cuestiones y políticas ambientales y el Ministerio de Medio Ambiente carece de capacidad, lo que ha dificultado la realización del programa sobre la cuenca del río Paute, y ha puesto en peligro el futuro del programa destinado a promover la gestión sostenible de los recursos naturales en tres provincias septentrionales. Este último programa, que deberá continuar hasta comienzos de 2011, se enfrenta a importantes problemas debido a la falta de un verdadero marco político nacional.

En conjunto, en los últimos años se han producido importantes demoras en Ecuador en la aplicación de los programas de cooperación comunitaria debido a la acusada inestabilidad de la administración pública ecuatoriana, en la que frecuentemente se producen cambios de ministros y personal ejecutivo, lo que origina un vuelco total de toda la plantilla que participa en la cooperación. Las instituciones públicas ecuatorianas, por su carácter vulnerable e inestable, han encontrado también difícil asumir las responsabilidades impuestas por la aplicación del nuevo Reglamento Financiero de la Comisión a partir de 2003. Además, la capacidad de la CE para facilitar un apoyo y asistencia pormenorizados a los programas de

cooperación en curso, especialmente en relación con asuntos financieros, se ha visto limitada por el hecho de que la Delegación regionalizada de Colombia gestiona los asuntos relativos a los contratos y finanzas de la Delegación en Ecuador.

4.2 Programas de los Estados miembros de la UE y de otros donantes

Ecuador es un gran beneficiario de ayuda y subvenciones reembolsables, procedentes de donantes bilaterales y multilaterales (véase el anexo 5). Esta ayuda se canaliza mediante intervenciones en múltiples sectores y zonas geográficas, constituyendo un marco de acción bastante dispar, lo que, junto con la escasa capacidad institucional del Gobierno para armonizar, coordinar y dirigir la ayuda, dificulta enormemente la obtención de datos fiables. Por ello, en esta sección y en el correspondiente anexo, los datos reflejados son los mejores cálculos posibles. Se debe procurar crear una base de datos que sirva de base para un mejor diálogo entre el Gobierno de Ecuador y la comunidad internacional. Una mejor coordinación y comunicación entre donantes y con el Gobierno ayudaría a evitar problemas como el solapamiento entre proyectos, la doble financiación o situaciones en las que individuos se benefician ilícitamente de la gestión de proyectos simultáneos.

Siete de los Estados miembros de la UE tienen oficinas de cooperación en el país y mantienen programas bilaterales de ayuda con Ecuador, y de ellos los más importantes son los de España, Alemania y Bélgica en cuanto a financiación y localización estratégica. Los Estados miembros de la UE están fundamentalmente involucrados en el área de la salud, el medio ambiente, la educación y el desarrollo regional y local mientras que las prioridades de los tres Estados miembros más significativos son la gestión de los recursos naturales, el apoyo a la sociedad civil y la descentralización. Ninguno de los Estados miembros de la UE que intervienen en la cooperación con Ecuador ha adoptado un enfoque sectorial o aporta ayuda presupuestaria sectorial. No hay gran incoherencia entre las intervenciones de la Comisión, aunque no hayan estado coordinados explícitamente. Los Estados miembros tienden a gestionar los fondos de cooperación a través de sus propios representantes o recurriendo a ONG europeas y ecuatorianas; ello pone de manifiesto la poca confianza en la capacidad de las instituciones estatales para gestionar los fondos y solucionar las dificultades de funcionamiento.

Los principales bancos multilaterales de inversión están concediendo préstamos reembolsables a Ecuador en condiciones preferentes. A la cabeza se sitúa el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que asignan sus fondos a diversos sectores, entre los que destacan la reducción de la pobreza, desarrollo rural y de las comunidades locales, educación, sanidad, medio ambiente, modernización del Estado y refuerzo institucional. La Corporación Andina de Fomento concentra su actuación en educación, medio ambiente, modernización del Estado, comercio, y agua y saneamiento. Sus operaciones son generalmente a gran escala, por valor de varias decenas de millones de dólares, con un enfoque sectorial y una tendencia en aumento a primar las permutas financieras (*swaps*), aunque no queda excluida la cooperación por medio de proyectos (véase el anexo 5). La gestión de la presencia de la ONU en Ecuador está en manos de nueve de sus organismos, y de ellos los que tienen los programas de mayor envergadura son UNICEF, el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y ACNUR, fundamentalmente en forma de proyectos más que con una orientación sectorial.

Desde 2003 la CE ha participado activamente en las *mesas de concertación* convocadas por el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI) que es la entidad dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores encargado de coordinar toda la cooperación al desarrollo con Ecuador. Estas *mesas* son foros de información, discusión y programación en las que participa la administración pública con los países y organismos donantes. Últimamente se han reunido todos los principales organismos internacionales dedicados al desarrollo para hablar

de la gobernabilidad y la lucha contra la pobreza, y ello ha desempeñado un papel importante en estimular el debate acerca de los avances de Ecuador en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No obstante, las repercusiones a largo plazo de estas *mesas* se ven mermadas por la marcada inestabilidad política e institucional que durante la pasada década ha afectado a Ecuador.

A pesar de algunas dificultades para coordinar de manera efectiva las actividades de cooperación de la UE en Ecuador, la preparación del presente documento representó una verdadera oportunidad para que la CE pudiera intensificar y reforzar el diálogo con los Estados miembros, y también con las instituciones públicas ecuatorianas y las organizaciones de la sociedad civil, referente a la futura orientación de la cooperación de la CE y a una mayor coherencia y complementariedad con algunos de los programas de los Estados miembros. Asimismo, tomaron parte en las ponencias presentadas en los seminarios y en los debates para redactar un documento de síntesis representantes de la ayuda bilateral suiza y canadiense, USAID y el PNUD.

4.3 Coherencia con las políticas de la UE/CE

4.3.1 Marco general para las relaciones políticas y de otro tipo

Además de sus relaciones bilaterales, las relaciones políticas entre Ecuador y la Unión Europea se inscriben también en el marco regional de la Comunidad Andina (diálogo político, diálogo de alto nivel en materia de drogas y acuerdo marco de cooperación). La CE ha procurado intensamente apoyar la integración de Ecuador en la Comunidad Andina.

En la Cumbre UE-América Latina de Guadalajara en mayo de 2004, la Unión Europea y la Comunidad Andina declararon que su objetivo estratégico común era la celebración de un Acuerdo de asociación, incluyendo un Acuerdo de libre comercio, entre ambas regiones. Antes del inicio de dichas negociaciones, y para contribuir al proceso interno andino de integración económica regional, se llevó a cabo una evaluación conjunta en 2005. De acuerdo con el compromiso de Guadalajara, pero teniendo presente la crisis desencadenada por la salida de Venezuela de la Comunidad Andina, en la cumbre de Viena de mayo de 2006 se acordó que la UE y la Comunidad Andina tratarán de esclarecer y definir en un futuro próximo unas bases para la negociación que permitan la plena y fructífera participación de las partes. Tras algunas semanas de intensos contactos diplomáticos y estrecha cooperación, en julio de 2006 se adoptó un informe conjunto del ejercicio de evaluación y hacia finales de 2006 las perspectivas para la puesta en marcha de negociaciones entre las dos regiones parecían prometedoras.

En el marco bilateral, una Misión de Observación Electoral (MOE) de la UE asistió a las elecciones presidenciales y legislativas del país a finales de 2002. La MOE concluyó que el proceso electoral respetaba las normas internacionales y se ajustaba a la legislación nacional, al margen de algunos aspectos en los que se podían introducir mejoras. La UE emitió tres declaraciones de la Presidencia entre 2003 y 2005, y en las tres manifestaba, con distinta intensidad, interés por la defensa y el refuerzo de la democracia, las instituciones democráticas y el Estado de Derecho al tiempo que subrayaba la importancia de la contribución del diálogo para conseguir reformas sólidas y efectivas, estabilidad política y económica y cohesión social.

En los albores del siglo XXI, las relaciones entre la UE/CE y Ecuador se centran en la cooperación al desarrollo y en el comercio y la agricultura, en particular las exportaciones ecuatorianas de plátanos a la UE. La migración también se había convertido en un tema

importante a la vista del gran número de ciudadanos ecuatorianos que reside en la UE y realiza importantes transferencias de dinero a Ecuador desde algunos Estados miembros de la UE. A continuación se definen que tienen menor importancia en la relación.

4.3.2 Política comercial

La actuación de la Comisión Europea en este ámbito se dirige a reforzar y expandir las relaciones comerciales sobre la base de normas multilaterales transparentes y no discriminatorias, por medio de medidas comerciales y aduaneras de apoyo y de la aceptación de normas internacionales como el marco normativo de la Organización Mundial de Aduanas para garantizar la seguridad y facilitar el comercio mundial, así como a través de las negociaciones de la OMC iniciadas en Doha. Asimismo, se intenta potenciar la integración económica de Ecuador en la Comunidad Andina a través de la valoración conjunta descrita anteriormente, con el objetivo último de celebrar, entre ambas regiones, un Acuerdo de asociación y un Acuerdo para una zona de libre comercio.

Entre 1990 y 2005, Ecuador se acogió al régimen del Sistema de Preferencias Generalizadas «Drogas», que permitía el acceso exento de derechos a la UE de la gran mayoría de productos originarios de Ecuador y otros países comprometidos con la lucha contra la producción y el tráfico de drogas ilegales. Desde el 1 de julio de 2005, se sustituyó este régimen por el nuevo «SPG Plus» al que tendrán acceso hasta 2015 países que se comprometen a ratificar y aplicar de manera efectiva una serie de convenios de la ONU y la OIT sobre derechos laborales y derechos humanos, protección del medio ambiente y buena gobernanza. Como Ecuador ha cumplido estos requisitos, mantiene gracias al SPG Plus el acceso privilegiado al mercado de la UE que tenía en virtud del sistema SPG «Drogas». Aunque estos regímenes permiten el acceso libre de derechos al 87 % de las exportaciones de Ecuador, el país no ha podido sacar el máximo partido de la apertura de mercados que estos acuerdos facilitan y tiene que adoptar otras medidas para hacer frente al reto de diversificar sus exportaciones y mejorar sus relaciones comerciales con la UE.

El programa Expoecuador (véase el punto 4.1.2) ha intentado solucionar en parte esta dificultad, al igual que varios programas que se llevan a cabo a nivel regional en el marco del Documento de Estrategia de la CE a nivel regional para 2002-2006. Para el periodo 2007-2013 la nueva Estrategia Regional prevé otras intervenciones regionales, al tiempo que, dentro de la estrategia de respuesta para Ecuador esbozada a continuación, las intervenciones para generar perspectivas económicas sostenibles complementarán las emprendidas a nivel regional, incluyendo elementos dirigidos específicamente al comercio de Ecuador dentro de la región andina y con la UE.

4.3.3 Cohesión social

En las Cumbres de dirigentes de la UE y América Latina de Guadalajara en 2004 y de Viena en 2006 ambas partes acordaron definir la cohesión social como una de las prioridades clave en las relaciones entre las dos regiones. En cuanto a América Latina en su conjunto, los fondos de la CE se están utilizando para contribuir a financiar el programa EURO SOCIAL que se propone despertar, en la comunidad política, la sensibilización hacia la importancia de la cohesión social y mejorar las capacidades de las autoridades públicas de América Latina para formular y aplicar políticas efectivas de fomento de la inclusión y la cohesión social. Por lo que respecta a la región andina, la ayuda de la CE se ha destinado a la aplicación del Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS) de la Comunidad Andina y es probable que continúe en el marco del Documento de Estrategia de la CE a nivel regional para 2007-2013. Como parte

de la estrategia de respuesta para Ecuador presentada a continuación, las dos intervenciones prioritarias incluirán el fomento de la cohesión social entre sus principales objetivos.

4.3.4 Agricultura (Política Agrícola Común)

Con la excepción de los plátanos, son pocos los productos agrícolas al amparo de la Política Agrícola Común (PAC) de la CE que estén en competencia directa con los producidos por Ecuador. La política de la UE relativa a los plátanos ha sido motivo de fricción e insatisfacción para Ecuador y sus productores de plátanos. El 1 de enero de 2006, la UE pasó de un complejo sistema de importación basado en una combinación de aranceles y contingentes para plátanos acogidos al sistema NMF a un régimen exclusivamente de aranceles (176 euros por tonelada), al tiempo que sigue asignando una preferencia a los plátanos de los países ACP de conformidad con las condiciones estipuladas en el Acuerdo de asociación ACP-CE (el Acuerdo de Cotonú). Si bien en 2006 la cantidad de plátanos que se pueden exportar a la UE desde Ecuador parece seguir siendo comparable a la del año anterior tras la entrada en vigor del nuevo régimen, Ecuador alega que se ha impuesto un arancel demasiado alto. Dentro de la estrategia de respuesta diseñada para Ecuador que se presenta a continuación, las intervenciones para generar oportunidades económicas sostenibles tendrán en cuenta la evolución de los mercados europeo e internacional de plátanos.

4.3.5 Control sanitario y fitosanitario y protección de los consumidores

La política comunitaria en el ámbito del control sanitario y fitosanitario y la protección de los consumidores aspira a garantizar la salvaguardia de los intereses económicos y sanitarios de los consumidores europeos y la protección de la seguridad alimentaria y la salud pública europeas. Los productores y exportadores ecuatorianos a veces consideran que estas políticas comunitarias provocan barreras no aduaneras al comercio que limitan el acceso a los mercados europeos de algunas exportaciones, sobre todo de productos agrícolas. El programa Expoecuador (véase el punto 4.1.2) ha aportado ayuda para que el país garantice que sus productos cumplen las normas europeas y es probable que en los programas se incluyan más acciones para crear perspectivas económicas sostenibles como las contempladas en la estrategia de respuesta para 2007-2013 que se describe a continuación.

4.3.6 Política medioambiental

La política medioambiental de la UE con Ecuador y los demás países andinos se centra especialmente en el Sexto Programa de acción de la Comunidad Europea en materia de Medio Ambiente (Sexto EAP, 2002-2011) y en los trabajos para animar a Ecuador a respetar sus compromisos internacionales en virtud de los acuerdos multilaterales a este respecto. La UE, con sus políticas específicas sobre este tema, desempeña un papel vital en ámbitos medioambientales de vital importancia como el cambio climático, la contaminación, la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales tales como los bosques y el agua.

La gestión sostenible de los recursos naturales es uno de los sectores prioritarios definidos en los informes estratégicos nacionales para 2002-2006. No obstante, como se menciona en el punto 4.1.3, el Ministerio de Medio Ambiente no tiene fuerza alguna, por lo que ha sido especialmente problemática la aplicación de las intervenciones comunitarias en este ámbito. Por esta razón, la estrategia de respuesta de la CE para 2007-2013 presentada propone que se integren plenamente en los dos sectores prioritarios las consideraciones medioambientales como tema transversal, ya que se piensa que en el contexto ecuatoriano ello será más efectivo

que dar prioridad a las acciones ambientales *per se* como se hace en el documento estratégico para 2002-2006.

4.3.7 *Política de investigación y desarrollo y sociedad del conocimiento*

Las políticas de la UE en materia de investigación y desarrollo, educación y cultura y sociedad de la información forman también parte integrante de la cooperación comunitaria con Ecuador. El Programa Marco de Investigación de la UE apoya la cooperación internacional con los países de Latinoamérica y refuerza la asociación con la región. Ecuador podrá beneficiarse de los nuevos mecanismos establecidos dentro del 7º Programa Marco de Investigación de la UE (2007/2013), como el intercambio de investigadores y programas de cooperación bilateral con los Estados miembros de la UE y terceros países. Las Plataformas de Promoción de la Ciencia y la Investigación lanzadas recientemente con Sudamérica ampliarán el ámbito de cooperación en un contexto regional amplio en el que Ecuador podrá participar.

Los programas culturales y educativos incluyen becas de estudios y la creación de redes entre instituciones académicas.

En materia de tecnología de la información, los principales objetivos de cooperación con los países latinoamericanos son la promoción de una sociedad de la información basada en la integración regional y la incorporación de los países de América Latina a la sociedad de la información mundial; la promoción de los intereses de las empresas y agentes europeos, y la intensificación de la cooperación tecnológica en el ámbito de la sociedad de la información, fundamentalmente a través de los programas comunitarios de investigación y desarrollo tecnológico.

4.3.8 *Prevención de conflictos*

La UE dispone de una gama de instrumentos par la prevención de conflictos, como la cooperación al desarrollo, comercio, políticas sociales y medio ambientales, instrumentos diplomáticos y el diálogo político, así como mecanismos especializados como el Instrumento para la estabilidad de la CE. La Comunicación de la Comisión sobre prevención de conflictos en 2001 y la Estrategia Europea de Seguridad de la UE adoptada por el Consejo Europeo en 2003 destacan la importancia de seguir un enfoque integrado para la prevención de conflictos y la gestión de crisis. Como se recogió en el Consenso Europeo en materia de Desarrollo adoptado en noviembre de 2005, la CE persigue elaborar planes globales para países donde haya serio peligro de conflictos, a fin de apoyar la prevención y resolución de los mismos y atacando las causas de conflicto, como la pobreza, la degradación, la explotación y la distribución y acceso desiguales a los recursos naturales; asimismo se luchará contra la gobernanza deficiente, los abusos de derechos humanos y la desigualdad entre hombres y mujeres.

Como se mencionó en el punto 3.7.1, en los últimos años han aumentado en Ecuador los niveles y la intensidad de los conflictos, generalmente debidos a la exclusión social y la fragilidad de sus instituciones democráticas. En la Estrategia de respuesta para Ecuador presentada a continuación, los dos sectores de intervención prioritaria actuarán a favor de la cohesión social y se integrarán actuaciones para reforzar las instituciones y promover la buena gobernanza, con lo que se atacarán importantes fuentes de conflicto en Ecuador.

4.3.9 Política para combatir las drogas ilegales

La política de la UE en materia de lucha contra las drogas ilegales se refleja e inspira en cinco principios de la normativa internacional sobre estupefacientes adoptada en la Sesión especial de la Asamblea General de la ONU sobre Drogas de junio de 1998. Los principios se resumen en: responsabilidad compartida, énfasis en el multilateralismo, orientación equilibrada, integración del desarrollo y respeto de los derechos humanos. La Estrategia de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga 2005-2012 y el nuevo Plan de acción (2005-2008) tratan de la lucha contra el consumo, la producción y el tráfico ilegal de estupefacientes y ofrecen un marco para un planteamiento integrado y equilibrado de este problema. La estrategia se centra en acciones para reducir la oferta y la demanda, pero también abarca la cooperación internacional referente a un incremento de la intervención de la UE para primar un enfoque equilibrado de las organizaciones internacionales ante el problema planteado por los estupefacientes y prestar ayuda a los países terceros a fin de reducir la demanda y la oferta de drogas ilegales a través de la cooperación al desarrollo, en aspectos como la actuación coordinada contra el tráfico ilegal de estupefacientes. El Plan de acción 2005-2008 afirma, en la sección relativa a la cooperación internacional, que deberá prestarse especial atención a la cooperación con los países de América Latina y del Caribe.

Respecto de los países andinos, la responsabilidad compartida de la UE en la lucha contra las drogas ilegales se ha reflejado, y seguirá reflejándose, en las actividades de cooperación que aparecen detalladas en el Documento de Estrategia Regional (DER) de la CE. Hasta el momento, la cooperación regional ha abordado la cuestión de los precursores de drogas y las drogas sintéticas y el DER para 2007-2013 define la acción en apoyo de la lucha contra las drogas ilegales como uno de los ámbitos de concentración para la cooperación. Estas actividades de cooperación complementan otros instrumentos tales como la participación en debates multilaterales en el marco de la Comisión de Narcóticos de las Naciones Unidas, las reuniones del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas entre la Unión Europea, América Latina y Caribe, y los acuerdos y reuniones entre la CE y los cinco países de la Comunidad Andina sobre precursores químicos.

Aunque se han dado algunos casos aislados de cultivo de coca en Ecuador, el país no está considerado país productor de coca. Hasta ahora, el principal motivo de preocupación ha sido el tráfico ilícito de estupefacientes en territorio ecuatoriano y el blanqueo de ingresos ilícitos generados en otros lugares. Durante el proceso de consulta con las autoridades ecuatorianas y las organizaciones de la sociedad civil realizadas en la preparación del presente documento, no se presentaron propuestas para que la UE intervenga en el ámbito del desarrollo alternativo. No obstante, sería posible incorporar a los programas para generar las oportunidades económicas sostenibles contempladas en la Estrategia de respuesta 2007-2013, que se presenta a continuación, acciones específicas destinadas a estimular la promoción de medios de subsistencia sostenibles en las regiones que son especialmente vulnerables ante la incursión del cultivo de coca procedente de los países vecinos, Colombia y Perú.

4.3.10 Migración

En su Comunicación de 2002 relativa a la integración de las cuestiones de migración en las relaciones exteriores de la Unión Europea, la Comisión Europea declara que la cooperación con los terceros países en el campo de la migración debe abordar las causas profundas de los movimientos migratorios, generar colaboraciones en esta materia sobre la base de intereses comunes con los países de que se trate e incluir la adopción de iniciativas concretas y

específicas para ayudar a los terceros países a mejorar sus capacidades en el ámbito de la gestión de la migración. La Comunicación de 2005 «Migración y desarrollo: algunas orientaciones concretas» identifica una serie de vías en las que la UE puede contribuir a obtener un progreso efectivo en temas relacionados con el nexo entre migración y desarrollo en asociación con los países en desarrollo de los que proceden los inmigrantes de la UE. Aunque América Latina no es una región prioritaria específica para la política comunitaria en materia de migración y asilo, esta cuestión se ha convertido en un asunto de importancia a nivel político, económico y social para numerosos países de América Latina. El diálogo político y el Acuerdo de cooperación UE – Comunidad Andina firmado en diciembre de 2003 contienen una cláusula relativa a la cooperación en el campo de la migración.

Ecuador, que es uno de los países más afectados por este fenómeno, se ha preocupado y actuado sobre determinados aspectos de la migración, especialmente de los derechos de los emigrantes ecuatorianos en el país de recepción. En el Anexo 8 se recoge un análisis pormenorizado de la importancia de la migración procedente de Ecuador y sus repercusiones. Como se ha indicado en el anterior punto 3.4, las transferencias de dinero realizadas por los emigrantes constituyen la segunda fuente de ingresos del país después del petróleo. En el marco de su programa AENEAS, que presta asistencia financiera y técnica a los terceros países en materia de migración y asilo, la CE prevé una ayuda destinada a facilitar las transferencias de fondos de los emigrantes de la UE hacia América Latina y el Caribe, iniciativa que interesa directamente a Ecuador. En el marco de los programas para crear perspectivas económicas sostenibles previstos en la Estrategia de respuesta 2007-2013, que figura a continuación, la creación y fomento de actividades productivas no sólo reducirían el subempleo y el desempleo y aumentarían los ingresos familiares, sino que podrían también encauzar el flujo de emigrantes, o incluso animar a los que viven fuera a volver a Ecuador. Sería también interesante estudiar métodos innovadores para canalizar las transferencias de fondos de los emigrantes hacia mecanismos de financiación y crédito que promuevan oportunidades de orden económico y medios de subsistencia duraderos.

5. LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA DE LA CE

5.1 Objetivos y principios generales de la cooperación

En el momento de la redacción del presente documento, Ecuador no cuenta con una estrategia integral de lucha contra la pobreza en la cual podrían basarse las futuras relaciones de la CE con el país. La fragilidad de la gobernanza en Ecuador ha tenido repercusiones negativas, no sólo en la calidad de vida de sus ciudadanos, sino también en el grado de aplicación de la cooperación europea de manera eficaz y a su debido tiempo. La situación política es aún inestable, y su orientación en el futuro depende de la medida en que el nuevo Gobierno que entra en funciones en enero de 2007 logre trabajar de forma eficaz y generar e implementar reformas políticas. Sin embargo algunos retos y necesidades fundamentales se mantendrán a largo plazo, independientemente de los cambios de Gobierno y de la organización política y administrativa del Estado. Los principales retos a los que debe enfrentarse el país en materia de desarrollo se refieren a la gobernabilidad, la cohesión social, la competitividad económica, la seguridad de los ciudadanos y la migración. Tras haber procedido a un análisis profundo de estas necesidades, seguido de un proceso de concertación y diálogo con el Gobierno y los agentes de la cooperación internacional y la sociedad civil (véase el anexo 10), la CE ha elaborado una estrategia de respuesta para sus relaciones con Ecuador durante el período 2007-2013.

El análisis de la situación política recogido en el punto 3 concluye que la gobernabilidad es débil en Ecuador en todos los niveles, lo que plantea numerosos obstáculos para aquéllos agentes e instituciones políticas que quieren realizar una contribución organizada y reglamentada al desarrollo del país. Los efectos adversos de la falta de gobernabilidad son patentes en todos los ámbitos de la vida nacional: político, social, económico y judicial. Pero no se puede lograr mejorías en el rendimiento global de un país en lo que se refiere a la gobernanza simplemente en base a la voluntad para cooperar en éste ámbito. Rafael Correa fue elegido al final de 2006 gracias a su compromiso de afrontar los problemas de gobernabilidad en Ecuador, pero al momento de la adopción de éste documento todavía no se había preparado ninguna propuesta detallada al respecto con excepción de su plan de convocar a un plebiscito con vistas a la convocación de una asamblea constituyente.

Con el fin de realizar una contribución eficaz a la mejora del nivel de gobernabilidad en Ecuador bajo éstas condiciones inciertas, la CE cree que el mejor camino es el de identificar sectores claves dentro de los que, en base a iniciativas nacionales, el aporte de los donantes pueda simultáneamente apoyar las reformas necesarias y también proveer el respaldo financiero que facilite el cumplimiento de objetivos sectoriales concertados. La estrategia de respuesta de la CE se centra en dos ejes: el apoyo a las políticas nacionales y la concentración de la cooperación. Mediante su apoyo a las políticas nacionales en los sectores de la educación y en el fomento de oportunidades económicas, la CE intentará mejorar todos los aspectos de la gobernanza en estos sectores, desde la deficiencia de políticas y estrategias de largo plazo hasta su incorporación dentro del presupuesto nacional, la asignación de responsabilidades entre las instituciones relevantes y el fortalecimiento de las capacidades de las mismas, la adopción de sistemas mejorados de financiamiento y de control de gastos, la implementación de un monitoreo orientado hacia resultados y la implicación de los beneficiarios en la evaluación, entre otros temas. Todos estos esfuerzos son elementos centrales para el mejoramiento de la gobernabilidad y la promoción de la buena gobernanza. La concentración de los fondos de cooperación en una serie limitada de sectores permite a la CE además adquirir la masa crítica necesaria para apoyar, junto con otros donantes, la aplicación eficaz de políticas públicas a largo plazo, al tiempo que evita la dispersión de esfuerzos y la ineficacia que suelen ir de la mano cuando se intenta abarcar mucho con un presupuesto limitado.

El objetivo último de las intervenciones CE que se describen más abajo es reducir la pobreza y ayudar a contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las actividades estarán dirigidas a la promoción de la cohesión social - y por lo tanto a la reducción de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social - y a la integración regional. Dada la debilidad de las instituciones nacionales, se prestará una atención especialmente meticulosa a la incorporación de medidas de creación de capacidad institucional y a la promoción de una mejor gobernanza en todas las intervenciones financiadas por la CE en éstos dos sectores.

Los ámbitos de intervención estratégica fueron clasificados por orden de prioridad conforme a los principios anteriormente mencionados y a un análisis profundo del apoyo prestado por los otros donantes y/o proveedores de fondos en Ecuador, de forma que se garantice que esta estrategia responde adecuadamente a las necesidades futuras que no estarán cubiertas por otros participantes. Tal como se indica en el punto 4.1.3, una de las principales conclusiones sacadas del Documento estratégico 2002-2006 es que, cuando las instituciones asociadas del país son frágiles e inestables, las intervenciones basadas en proyectos corren un grave riesgo en cuanto a su eficacia, continuidad e impacto a largo plazo. La inestabilidad política e institucional crónica de Ecuador representa también un reto en cuanto a la concepción y la aplicación de políticas sectoriales coherentes. No obstante, se espera que la adopción de un

enfoque sectorial de las intervenciones contempladas permita a la CE contribuir a la mejora de la capacidad del país en este sentido, dado que una parte integrante de dicho enfoque la constituye la definición previa de marcos concertados para las medidas a adoptar y las inversiones a medio plazo, sistemas de seguimiento sectorial y mecanismos reforzados de coordinación entre los donantes y el Gobierno ecuatoriano.

Se armonizarán y coordinarán las operaciones con los otros protagonistas de la cooperación internacional y el Gobierno, sobre todo en las fases de definición y formulación operativas, haciendo hincapié especial en la búsqueda de una complementariedad con los Estados miembros de la Unión Europea. Al determinar las prioridades entre estos sectores estratégicos se ha tenido en cuenta la experiencia y las ventajas comparativas que la CE ha obtenido de sus relaciones con Ecuador. Asimismo, se han elegido sectores que se adapten mejor a los procedimientos y al Reglamento financiero de la CE, por motivos de eficacia. Se velará también por obtener una coherencia interna máxima entre los distintos programas comunitarios.

La prevención de los conflictos, que es una preocupación creciente en Ecuador, será probablemente objeto de consideración en todas las intervenciones de la CE. Entre las distintas fuentes de conflicto, las principales son la escasez de servicios sociales y el acceso no equitativo a éstos, la mala gestión y calidad de los mismos debido a la mediocridad de la gobernanza, y, finalmente, la pobreza y la exclusión social. Las intervenciones para aumentar el presupuesto para enseñanza y mejorar la calidad de la misma, así como las destinadas a generar medios de subsistencia sostenibles, que figuran a continuación como dos sectores de intervención prioritarios, tendrán repercusiones a la vez directas e indirectas sobre los conflictos. Además se prevé integrar en todas las intervenciones comunitarias acciones de prevención y gestión de los conflictos y, cuando proceda, la prevención constituirá un objetivo directo o indirecto en sí misma. Por último, podría ser necesario que la CE tratara esta cuestión por medio de otros instrumentos de financiación como el Instrumento para la estabilidad y las líneas presupuestarias temáticas consagradas a financiar la promoción de los derechos humanos y las acciones realizadas por agentes no estatales.

Los ámbitos de intervención definidos en el marco de esta estrategia se ajustan plenamente a las estrategias aplicadas por la Comisión en la región, especialmente en lo que se refiere a la insistencia en la cohesión social mediante el aumento de las inversiones sociales en educación y mejora de la gobernanza, y en la integración regional con el apoyo a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas competitivas capaces de incrementar al máximo las oportunidades comerciales en la Comunidad Andina y fuera de ella. En este contexto, la CE decidió conceder prioridad a los siguientes ámbitos estratégicos de intervención:

1. contribuir al aumento de los gastos sociales del Estado para mejorar el acceso de las comunidades marginadas y desfavorecidas a los servicios sociales;
2. crear perspectivas económicas sostenibles y promover la integración regional apoyando a las microempresas y pequeñas y medianas empresas competitivas.

En estos dos ejes de intervención se hará especial hincapié en las cuestiones transversales del refuerzo de las instituciones y de la promoción de la buena gobernanza, para contribuir, en su caso, a reforzar el papel de las autoridades descentralizadas. En estos dos ejes, los nuevos programas comunitarios se basarán en lo realizado por el programa Prolocal apoyando el desarrollo económico local para combatir la pobreza. En cuanto al segundo ámbito mencionado anteriormente, completará y proseguirá las realizaciones del programa

Expoecuador en los primeros años del próximo período de programación. Se intensificarán al máximo las sinergias y complementariedades con los programas correspondientes realizados en el marco del Documento de estrategia regional.

Los dos sectores de intervención se desarrollarán para dar prioridad a los intereses medioambientales y favorecer la gestión sostenible de los recursos naturales, aspectos ambos que forman parte integrante de cada uno de los dos programas aplicados. Este aspecto permitirá garantizar que la CE se basa en las realizaciones de los programas desplegados en el marco del documento de estrategia 2002-2006 para mejorar la gestión medioambiental, teniendo en cuenta los problemas encontrados en la aplicación de estos programas y que se deben, en particular, a las escasas capacidades institucionales de Ecuador (véanse los puntos 4.1.3 y 4.3.6).

5.2 Sectores de concentración y objetivos específicos de la cooperación

5.2.1 Contribuir al aumento del gasto social del Estado para mejorar el acceso a los servicios sociales de las comunidades marginadas y desfavorecidas

5.2.1.1 Motivos para la intervención

Las desigualdades en el acceso a los servicios de salud, de educación y a otros servicios sociales en Ecuador se reflejan en los factores que retrasan el desarrollo social y económico del país: el desempleo, la pobreza, la falta de confianza en la gobernabilidad y en las instituciones, la mala integración intercultural y la migración. Las cifras de la Oficina Nacional de Estadística revelan que una proporción significativa de la población tiene dificultades para acceder a la educación y a los servicios de salud, y ponen de manifiesto que, para mejorar el capital humano, es imprescindible aumentar el gasto social. Uno de los principales factores de exclusión social y desempleo, sobre todo en las comunidades indígenas y afroecuatorianas, es la falta de eficacia del sistema escolar en las zonas rurales y urbanas marginadas. Dada su gran diversidad étnica y cultural, es especialmente importante que Ecuador disponga de un sistema educativo conveniente.

Hasta ahora, el sector ecuatoriano de la salud es el que recibió la parte más importante del total de las contribuciones de la CE, con el proyecto sanitario en Esmeraldas (6 millones de euros) y el programa de ayuda al sector de la salud en Ecuador (PASSE – 28 millones de euros). Este hecho podría justificar otras intervenciones de la CE en este sector, en las que podría basar su experiencia, pero dos elementos desaconsejan que la CE intervenga aún más en la cooperación con el sector sanitario a partir de 2007. En primer lugar, las dificultades encontradas en la aplicación de los proyectos de la CE parecen indicar que el sector sanitario tiene una capacidad limitada de absorción de grandes sumas de ayuda exterior. En segundo lugar, el programa PASSE no se puso en marcha hasta 2005 y, en el momento de redactar el presente documento, aún no es posible sacar conclusiones de este programa, en particular por lo que se refiere a su impacto potencial en la política y gestión del sector de la salud en su conjunto, comparado con las mejoras locales de los servicios sanitarios básicos. No se podrá disponer de las conclusiones de la evaluación de este programa hasta 2008.

5.2.1.2 *Elaboración de programas en el sector de inversión social: la educación*

Varios argumentos abogan por una implicación de la CE en el sector de la **educación**. Como la mayoría de los organismos internacionales de cooperación, la CE considera la educación como un elemento fundamental del desarrollo humano sostenible y vincula su estrategia de intervención con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Durante el proceso de concertación que tuvo lugar en Ecuador en 2005 durante las primeras fases de preparativos del presente documento, muchos interlocutores declararon que la ayuda al sector de la educación debería ser una prioridad debido a la importante correlación entre los problemas que tiene este sector y las dificultades por las que pasa Ecuador para alcanzar los ODM. Las estadísticas disponibles ponen de manifiesto que el gasto social en educación va por detrás del realizado en el sector de la salud, lo que tiene una incidencia adversa aún mayor en las desigualdades sociales y culturales. Gracias a los estudios preparatorios para la reforma y la modernización del sector de la educación realizados para los Gobiernos anteriores en la preparación de un SWAP en estrecha colaboración con los expertos del Banco Mundial, el BID y la CAF, parecen darse las condiciones para una participación de la CE en un acuerdo multidonantes para el sector de la educación. La mayoría de 67% a favor del reconocimiento del *Plan Decenal de Educación 2006-15* como política de Estado prioritaria para la inversión del sector público que se consiguió en el referéndum de finales de 2006 mejora de forma significativa las perspectivas para una intervención eficaz de parte de la CE en éste sector.

El apoyo financiero del Banco Mundial se usa fundamentalmente para financiar el régimen de pensión de los maestros y la contratación de nuevos maestros del sistema escolar, mientras que la CAF se centra principalmente en el mantenimiento de las infraestructuras educativas. En función de los resultados del diálogo político que debería preceder la intervención de la CE en el sector de la educación, la cooperación comunitaria podría tener un valor añadido si se concentra en áreas no cubiertas por otros donantes como la mejora del indicador del porcentaje de niños que completa la educación primaria, el apoyo a la educación técnica y profesional formal y no formal y otras medidas de mejora del sistema educativo, como, por ejemplo, la formación del profesorado y el diseño de planes de estudio. Estas actividades contribuirán a formar una mano de obra productiva y competitiva, esencial para la consecución de los objetivos del otro sector prioritario (la creación de perspectivas económicas sostenibles y la promoción de la integración regional mediante el apoyo a las microempresas y pequeñas y medianas empresas competitivas). Otros tipos de intervenciones destinadas a promover un acceso equitativo a la educación y a los otros servicios sociales podrían considerarse, por ejemplo, las intervenciones geográficas centradas en regiones que tienen tasa elevadas de pobreza y una fuerte concentración de grupos desfavorecidos, como las poblaciones indígenas y afroecuatorianas, trabajando en asociación con las autoridades locales y regionales y sus organizaciones representativas. Se estudiarán actuaciones específicas para aumentar la tasa de escolarización de los niños trabajadores y mitigar los factores que les llevan a buscar un trabajo remunerado, así como acciones que puedan ayudar a reducir el riesgo de trata y explotación sexual de niños y adolescentes.

Independientemente de si ello supone apoyar actividades a escala sectorial o sobre una base geográfica, los programas previstos pondrán gran énfasis en la aplicación y el traspaso de competencias a nivel local con el fin de apoyar el proceso de descentralización. La promoción de la buena gobernanza basada en la transparencia y la responsabilidad será también un tema transversal importante.

5. 2. 1.3 *Riesgos*

Los riesgos asociados al sector de la educación son los siguientes:

- la gran cantidad y diversidad de los agentes institucionales;
- el hecho de que los profesores, al menos en el sector público, estén muy bien organizados en un sindicato potente, que ha resistido muchos intentos de reforma del sector y no parece siempre conceder prioridad a impartir una enseñanza de alta calidad;
- la ausencia de políticas gubernamentales claras en el ámbito de la enseñanza técnica y profesional.

5. 2. 2 **Crear perspectivas económicas sostenibles y promover la integración regional sosteniendo microempresas y pequeñas y medianas empresas competitivas**

5. 2. 2. 1. *Motivos para la intervención*

No se podrá conseguir la reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Ecuador sin un aumento de la renta per cápita mediante la creación de empleo. El mercado laboral ecuatoriano se caracteriza por su precariedad y su elevada tasa de desempleo y, sobre todo, de subempleo. El grado de subempleo presenta grandes disparidades entre los sectores de producción y servicios, varía en función de la localización de las actividades (en las regiones rurales o urbanas), de su carácter jurídico (formal o informal) y el nivel de formación de la población activa, y, por último, está claramente vinculado al sexo y al origen étnico de las personas. Para las poblaciones ecuatorianas pobres, trabajar equivale generalmente a aplicar una estrategia de supervivencia económica.

El crecimiento económico constatado estos últimos años en el sector no petrolífero no ha tenido impacto principal en la creación de empleos y en la reducción de la pobreza. Además, es escasa la capacidad de especialización y gestión de las actividades económicas y de producción. La creación de empleo depende mucho de la actividad industrial y comercial, pero la coyuntura ecuatoriana no es especialmente propicia. La creación de empresas y su desarrollo y gestión cuestan caros, llevan tiempo y conllevan dificultades de acceso a la financiación y al crédito. Además, el relativamente complejo entorno fiscal y reglamentario eleva los costes de las empresas y puede conducir indirectamente a la evasión fiscal y al fraude. Por último, a pesar de numerosas tentativas y propuestas para solucionar estos problemas, el Estado apenas ha formulado orientaciones políticas ni elaborado planes estratégicos a largo plazo que puedan fomentar la productividad y la competitividad. Para que el crecimiento económico ofrezca mejores oportunidades, es necesario un marco institucional eficaz y una estrategia de apoyo y promoción del desarrollo sostenible de las empresas.

El sistema SPG Plus de Unión Europea tiene por objeto conceder un acceso preferencial a los productos ecuatorianos y estimular así el crecimiento económico y la diversificación. Sin embargo, las empresas ecuatorianas no siempre han sabido explotar plenamente las oportunidades ofrecidas por este régimen o el régimen anterior. La integración regional es una prioridad de primer plano para la UE y para América Latina. La Unión y los países andinos, entre ellos Ecuador, comparten el objetivo común de celebrar un Acuerdo de asociación. La CE puede ayudar a Ecuador a alcanzar estos objetivos apoyando acciones encaminadas a mejorar la competitividad de las empresas locales, en especial de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (PYME), que son vitales para la creación de empleo.

5.2.2.2 *Elaboración de programas en este sector*

Basándonos en la estructura actual del empleo, el objetivo consiste esencialmente en intervenir en los aspectos productivos, estructurales e institucionales vinculados a la productividad, la competitividad y el acceso al mercado en las zonas rurales, periurbanas y urbanas, y en crear empleos dignos.

En el marco general de la ayuda a la creación y la consolidación de microempresas y de pequeñas empresas y dentro de un contexto de desarrollo económico local en los municipios rurales y zonas periurbanas, los programas tendrán por objeto crear y promover actividades de producción con el fin de reducir el subempleo y el desempleo e incrementar la renta producida por la principal actividad económica de la familia. Si de las elecciones de 2006 surge un entorno propicio, podrá realizarse esta intervención a escala del sector en estrecha colaboración con los Ministerios competentes, es decir los Ministerios de Trabajo y Empleo, Comercio, Industrialización, Pesca y Competitividad. En esta fase, parece más probable que la actuación se concrete en los programas emprendidos en cooperación con organismos como los Ministerios competentes y/o las autoridades locales y regionales y sus organizaciones representativas, organizaciones casi no gubernamentales, como el Instituto Nacional de Normalización, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador y el Consejo Nacional de la Mujer, y organizaciones de la sociedad civil, como las Cámaras de comercio y los sindicatos.

La intervención prestará especial atención a: i) la mejora de la coyuntura económica; ii) el progreso de los aspectos estructurales e institucionales relacionados con la productividad, la competitividad y el acceso al mercado; iii) la aportación de apoyo a acciones que requieren especialización de la mano de obra y fuerte impulso de actividades que generen productos de alto valor añadido, con el objetivo de aumentar la productividad laboral y, los beneficios aparejados. A fin de mejorar las condiciones de la integración económica de Ecuador en la región, se realizarán también algunos esfuerzos para iv) reducir el volumen del empleo informal y la diferencia entre el sector formal e informal; v) reforzar los mecanismos de financiación y crédito; vi) mejorar la gestión y la administración de las empresas, su acceso a los mercados interior y exterior y su posición en los mismos; vii) apoyar reformas fiscales viii) reforzar las correspondientes instituciones nacionales.

Se llevarán también a cabo algunas acciones específicas para estimular la promoción de medios de subsistencia sostenibles en las regiones especialmente vulnerables a la incursión del cultivo de coca procedente de los países vecinos, Colombia y Perú, y/o en las zonas donde las autoridades ecuatorianas piden una asistencia para combatir los primeros cultivos de coca. Podrían iniciarse métodos innovadores de canalización de las transferencias de fondo de los emigrantes hacia mecanismos de financiación y crédito que fomenten oportunidades económicas. Durante el proceso de formulación de programas, se prestará la atención necesaria a la viabilidad de la incorporación de algunas de las ideas innovadoras incluidas en el documento COM (2005)390 «Migración y desarrollo» (véase el punto 4.3.10 anterior). Se prestará una atención especial, en su caso, a garantizar las ventajas de la utilización en los programas de las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación y por los beneficiarios en los distintos ámbitos de la actividad económica.

La realización de acciones eficaces y duraderas en este sector reforzará el proceso de descentralización mediante el apoyo a planes de desarrollo económico locales en el marco de la ley sobre la descentralización del Estado. Se realizarán esfuerzos para definir acciones que, desde el punto de vista específico de la mejora y la creación de empleo, complementarán y se basarán en las intervenciones llevadas a cabo en el ámbito de la **seguridad alimentaria**. Ya se

han centrado varios programas comunitarios, sobre todo en el marco de Prolocal, en la reducción de la pobreza crónica que afecta a los habitantes de las regiones más olvidadas de Ecuador, a través de acciones de apoyo a organismos públicos locales y nacionales, esencialmente para consolidar las actividades rurales y productivas básicas. Los programas estarán vinculados también al programa Expoecuador en curso, y a los realizados en el marco del Documento de estrategia regional para reforzar la integración regional y la capacidad comercial, a fin de mejorar los intercambios comerciales con el extranjero y los flujos de inversión en las empresas ecuatorianas y europeas consolidando los organismos competentes en materia de comercio exterior y las propias a empresas.

Los programas llevarán incorporados temas transversales, como el régimen de propiedad y utilización de las tierras, y acciones centradas en la igualdad hombre-mujer y las desigualdades étnicas. A la hora de formular los programas, se tendrán en cuenta medidas destinadas a reducir los altos niveles de trabajo infantil de Ecuador, así como acciones que puedan contribuir a reducir la vulnerabilidad frente a la trata y la explotación sexual. Interesa tener plenamente en cuenta el hecho de que muchos ecuatorianos pobres se aseguran la subsistencia explotando los recursos naturales y que la reducción sostenible de la pobreza está estrechamente vinculada a la política de gestión de estos recursos. Muchas de las oportunidades económicas que se generarán a través de las intervenciones financiadas por la CE podrían tener impactos medioambientales significativos y, por lo tanto, será crucial contemplar el uso de evaluaciones de impacto medioambiental en los proyectos o programas, así como la aplicación de indicadores medioambientales en el diseño y evaluación de los programas. Se prestará una atención especial a los acuerdos comerciales internacionales firmados por Ecuador, de modo que las acciones propuestas contribuyan a aumentar la inclusión y la competitividad del país en la región andina y fuera de ella. En este contexto, se estudiará detenidamente la necesidad de llevar a cabo una evaluación de las necesidades comerciales durante la fase de formulación del programa con el fin de garantizar que todas las necesidades comerciales importantes se tienen en cuenta y se reflejan en el plan detallado de actividades a emprender.

5.2.2.3 Riesgos

Para que las intervenciones de la CE en este sector alcancen el objetivo que se persigue, el contexto político y económico debe ser propicio a las inversiones y a la consolidación de las empresas, independientemente de su importancia. Las instituciones públicas y los agentes privados tienen que estar dispuestos a aplicar las medidas necesarias. El éxito de los programas respaldados por la CE dependerá, así, de los siguientes elementos:

- el mantenimiento de un entorno institucional y reglamentario estables;
- la mejora de la seguridad jurídica y la reducción significativa de los conflictos sociales y políticos;
- la obtención por parte del Estado de una posición estable en la escena internacional mediante la firma de acuerdos con países o grupos de países de la región, el continente y el resto del mundo;
- por último, las catástrofes naturales podrían afectar a todas las intervenciones y poner en peligro la capacidad de producción agrícola, que sigue siendo un elemento clave de la economía nacional.

6. PROGRAMA INDICATIVO NACIONAL

Teniendo en cuenta las incertidumbres acerca de futuros escenarios en Ecuador ya que este documento se adoptaba precisamente cuando un nuevo gobierno asumía el mando, es apropiado que la programación de la futura estrategia de la CE para este país incorpore un máximo de flexibilidad; por ello, en el Programa indicativo nacional definido a continuación figura solamente el período 2007-2010. Para garantizar esta flexibilidad y una capacidad de adaptación a los cambios que puedan ocurrir en Ecuador en el futuro, se programarán en una fase posterior los fondos disponibles para el período 2011-2013. Esta segunda fase de programación no excluye la posibilidad de proseguir las intervenciones en los sectores incluidos en el presente Documento de estrategia (programas y proyectos con períodos de aplicación que duran hasta el final de la primera fase de programación).

Por estas razones y en ausencia, al fin de 2006, de una estrategia nacional válida y concertada para combatir la pobreza, el Programa indicativo nacional presentado a continuación se define en términos relativamente generales. Para asegurar la máxima flexibilidad de su programación, posteriormente se precisará el contenido más específico, cuando se hayan aclarado los aspectos mencionados anteriormente.

6.1 Contribuir al aumento de las inversiones sociales del Gobierno – Educación (Códigos CAD 11110,11220, 11230)

Objetivo general

Contribuir a la mejora de la cohesión social ayudando al Gobierno a aumentar las inversiones sociales en el sector de la educación, para formar una mano de obra competitiva orientada a las necesidades de producción del país y a la penetración de mercados.

Indicadores de impacto: aumento del porcentaje del gasto público consagrado a la educación y de las proporciones de inversión de este gasto en la enseñanza primaria y la enseñanza técnica y profesional.

Objetivos específicos

1. Reforzar el sistema de enseñanza primaria en Ecuador con el fin de alcanzar el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio (conseguir una enseñanza primaria universal).

Selección de indicadores: número de niños de 5 a 14 años, que no hayan terminado antes la enseñanza primaria, que ha completado ahora el ciclo de diez años de dicha enseñanza; número de niños que no sigue el primer año del ciclo primario (en la actualidad se calcula en 100 000 el número de niños que no han realizado este primer año).

2. Reforzar el sistema de formación técnica y profesional como parte del proceso de reforma de la educación en Ecuador.

Selección de indicadores: aumento de la oferta de la enseñanza técnica secundaria en las zonas periurbanas y rurales (escuelas, puestos de profesores); incorporación a los planes y programas de estudios de elementos de formación técnica como base principal del plan de estudios del tercer ciclo de enseñanza primaria.

Resultados previstos

Han mejorado los niveles de escolarización y terminación de los estudios primarios en las zonas más olvidadas de Ecuador. Se han realizado estrategias de concertación entre el sector público (educación, empleo, desarrollo económico, municipios) y el sector privado para orientar mejor las políticas sectoriales y los programas escolares. Se han presentado propuestas de planes de estudio y programaciones pedagógicas para la enseñanza primaria y técnico-profesional que han sido diseñadas para cubrir las necesidades económicas e industriales del conjunto del país y de las distintas regiones, sin por ello olvidar la sostenibilidad medioambiental. Asimismo, se ha elaborado el material pedagógico para el nuevo plan de estudios y mejorado el equipamiento técnico de los centros de formación profesionales (talleres, servicio de divulgación agrícola, etc.) para aumentar la calidad de la enseñanza. Se ha actualizado la formación de los instructores técnico-profesionales para garantizar la calidad de la enseñanza impartida y la sostenibilidad del nuevo plan de estudios. Ha aumentado el número de alumnos en la formación técnica y profesional, así como el número de jóvenes que, tras recibir la formación pertinente, encuentran un empleo en el mercado laboral. Por lo que se refiere a los grupos de población destinatarios de los programas, se prestará una atención especial a las niñas, las adolescentes y los estudiantes de origen indígena.

Métodos de aplicación y cuestiones transversales

Los métodos que se adopten serán los más adecuados y, en la medida de lo posible, se favorecerá el enfoque sectorial, previendo una combinación de métodos de aplicación. Una parte de los fondos podría ser administrada por un programa de apoyo presupuestario bajo la tutela directa del Ministerio de Educación, en coordinación con otros Ministerios (Empleo, Desarrollo Económico). Podría resultar necesario recurrir a una asistencia técnica, si hubiera que reforzar ámbitos con deficiencias técnicas e institucionales en el sector, con un espíritu de traspaso de competencias. Podría sondearse la posibilidad de mantener un fondo, según el enfoque tradicional basado en proyectos, para apoyar proyectos innovadores en el ámbito de la formación técnica y profesional al objeto de definir y difundir experiencias exitosas. Este fondo tendría por objeto promover el desarrollo de políticas y propuestas al nivel central del Ministerio y a los niveles descentralizados (provincias y municipios).

Se procederá a coordinar las intervenciones con las destinadas a promover la creación de perspectivas económicas (véase a continuación). Los programas incluirán cuestiones transversales, como la lucha contra las desigualdades basadas en el sexo y la raza, y el fomento de la sensibilización hacia el medio ambiente y las prácticas medioambientales sostenibles. Siempre que sea necesario, se emprenderán evaluaciones del impacto medioambiental a nivel de programa o proyecto. Asimismo se utilizarán indicadores medioambientales y se incorporará la reducción del riesgo de catástrofes en la evaluación y diseño del programa. Se prestará una atención especial al papel importante de las TIC como herramienta de educación y para las competencias sobre este tema que deben adquirir los estudiantes ecuatorianos y las personas que entran en el mercado laboral. Sería conveniente incluir elementos de educación personal y social que puedan contribuir a una cultura de respeto de los derechos humanos, la negociación y el diálogo de modo que se pueda prevenir o al menos mitigar el conflicto social y político. En el momento de la redacción del presente documento, está comenzando un programa financiado por la CE en el ámbito de la formación profesional en Perú, del que se tendrán en cuenta, si procede, las conclusiones extraídas de su aplicación en la elaboración de futuros programas para Ecuador.

Complementariedad con otros instrumentos de financiación

Las acciones realizadas en el sector de la educación se coordinarán y complementarían con otras intervenciones de la CE en Ecuador, sobre todo las aplicadas en el contexto de la cofinanciación de las organizaciones de la sociedad civil (ONG y de otro tipo) y también del programa regional ALBAN para la enseñanza universitaria.

6.2 Crear oportunidades económicas sostenibles y promover la integración regional (códigos CAD 250, .25010, 331)

Objetivo general

Promover la cohesión social y la integración regional creando y consolidando de las oportunidades económicas sostenibles y empleos dignos para las poblaciones pobres en microempresas y pequeñas y medianas empresas competitivas.

Indicador de impacto: aumento de la renta per cápita entre 2007 y 2010.

Objetivos específicos

1. Promover actividades generadoras de ingresos sostenibles, en particular para los sectores de la sociedad ecuatoriana más pobres, marginados y desfavorecidos aumentando la productividad laboral y creando productos de valor añadido.

Selección de indicadores: aumento de la oferta y la demanda de trabajo e incremento de la renta monetaria y no monetaria de la población beneficiaria.

2. Favorecer la presencia, consolidación y posición de las microempresas y PYME en los mercados interiores y exteriores, y reforzar las instituciones nacionales a fin de consolidar la integración de Ecuador en la región.

Selección de indicadores: acceso a la financiación y gestión y presencia en los mercados interiores y exteriores, con un aumento de la contribución del sector al valor neto de las exportaciones y del volumen económico del comercio del país; desarrollo de mercados regionales.

3. Promover un entorno más propicio a la creación de empleos y a la competitividad por el desarrollo de una política nacional y un marco reglamentario.

Selección de indicadores: preparación de políticas y estrategias públicas y adopción de normas, reglamentación y leyes, creación y formalización de empresas e iniciativas de innovación tecnológica y mejora de las capacidades en recursos humanos.

4. Apoyar una mayor integración en los mercados regionales e internacionales, facilitando y aumentando el comercio con la Comunidad Andina y entre la UE y Ecuador.

Selección de indicadores: mejora del marco legal para la inversión extranjera; mejora de las capacidades institucionales, jurídicas y reguladoras en los sectores relacionados con el comercio; mejora de la gestión de las fronteras y reducción de los obstáculos del comercio transfronterizo.

Resultados previstos

Para los grupos beneficiarios: mediante la creación de empleos y la mejora de sus ingresos se consolidarán y adquirirán sostenibilidad las actividades económicas. Se prestará atención especial a la obtención de resultados para las mujeres y la población indígena y afroecuatoriana y las intervenciones podrían dirigirse geográficamente en función de la pobreza y de otros indicadores pertinentes o dirigirse a grupos específicos de población en función del sexo, origen étnico u otros criterios como edad (lo que permite prestar especial atención a la juventud y a la tercera edad). El tipo de actividad económica que podría generarse dependerá, en parte, de los beneficiarios destinatarios y de los factores geográficos, económicos y de otro tipo que se deberán analizar durante el proceso de identificación y formulación de la intervención.

Como se mencionó en el anterior punto 5.1, tal vez la fuente de conflicto más importante en Ecuador sea el acceso desigual a las oportunidades económicas o la falta de ellas, lo que genera y mantiene la pobreza. La generación de nuevas y mejores oportunidades económicas puede, por lo tanto, contribuir directa e indirectamente a la reducción de la conflictividad social.

Las microempresas y las PYME formalizadas y con apoyo directo o indirecto de los programas contribuirán a la consolidación del tejido económico y social de las regiones y los sectores afectados. Intentando sacar pleno partido de las aperturas de mercado gracias al SPG Plus y a la Comunidad Andina, y mediante el desarrollo de las capacidades y competencias necesarias para participar de forma más efectiva en las negociaciones multilaterales, se puede también esperar que este ámbito de intervención contribuya a reforzar los vínculos comerciales de Ecuador con la Unión Europea y a fortalecer su integración en la CAN. Otros de los resultados esperados incluirán la simplificación y armonización de los procedimientos de importación y exportación y mejoras en el marco de la política de competencia del país y en el entorno empresarial, lo que a su vez atraerá mayores niveles de Inversión Extranjera Directa y permitirá que el país saque mayor partido de los mismos. Por último, se espera que las políticas y estrategias aplicadas por el Gobierno crearán un marco propicio a las perspectivas económicas.

Métodos de aplicación y cuestiones transversales

De acuerdo con la política general de cooperación de la CE, se adoptarán los métodos que demuestren ser los más adecuados, con un enfoque sectorial cuando sea posible. La finalidad será promocionar el desarrollo de políticas y propuestas a nivel central del ministro o ministros responsables y a los niveles descentralizados provinciales o municipales.

Para alcanzar los objetivos contemplados y garantizar la coherencia con la evolución probable hacia una mayor descentralización administrativa y política, la CE dará preferencia a los programas que presenten un componente regional, con unidades de acción municipales.

En la ejecución de los programas, se prestará especial atención a las cuestiones transversales, como el régimen de propiedad y utilización del suelo, las discriminaciones basadas en el sexo y la pertenencia étnica, el respeto de los derechos de las poblaciones indígenas y la sostenibilidad medioambiental. Todas las actividades emprendidas deberán llevar incorporadas medidas para combatir las discriminaciones, mejorar la sensibilización hacia el medio ambiente y promover la gestión sostenible de los recursos naturales. En los casos que sea necesario, se llevarán a cabo evaluaciones del impacto medioambiental a nivel de proyecto

o de programa y el diseño y evaluación del programa incorporará indicadores medioambientales y la reducción del riesgo de catástrofes.

Complementariedad con otros instrumentos de financiación

Se perseguirá una complementariedad y posibles sinergias con los programas realizados en el marco del Documento de estrategia para la región andina; es el caso del programa Al-Invest, que contribuirá a la consolidación de las actividades realizadas en el marco de los objetivos específicos 2 y 3. Se procurará garantizar la complementariedad y la continuidad entre el programa de seguridad alimentaria, que debe acabar en 2007, y los programas que se prevean en este ámbito de intervención. En el contexto de la evolución de la actividad de la economía sumergida hacia la economía formal, se buscará una solución al problema de la mano de obra infantil, al tiempo que deben mejorar las condiciones laborales de los casos residuales de trabajo infantil, en la línea del enfoque seguido en el pasado con la iniciativa IEDDH y otras líneas presupuestarias temáticas. Por último, dada la extrema vulnerabilidad de Ecuador a una serie de catástrofes naturales, la reducción del riesgo de catástrofe se considerará un elemento integrante del diseño y aplicación de proyectos y programas en áreas proclives al desastre. Será importante buscar las sinergias y fomentar la coordinación con la DG ECHO y DIPECHO, sobre todo en los programas basados en la producción agrícola.

6.3 Calendario indicativo para la aplicación

Bajo el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), un monto indicativo de 137 millones de Euros ha sido destinado a Ecuador para el período 2007-2013.

PIN I: 55 % de la dotación total para Ecuador (aproximadamente 75 millones de Euros).

PIN II: 45% de la dotación total para Ecuador (aproximadamente 62 millones de Euros).

Asignación indicativa en millones de Euros

PIN I						PIN II
	2007	2008	2009	2010	Total	2011-2013
Sector 1	7		34		41	
Sector 2		20		14	34	

Annex 1 Map of Ecuador



Map No. 3878 Rev. 3 UNITED NATIONS
June 2004

Department of Peacekeeping Operations
Cartographic Section

Annex 2
Ecuador at a glance

Flag:		
Country profile:	Republic of Ecuador	National name: República del Ecuador
Area:	283,560 sq km	
Population:	13,363,593 (growth rate: 1.6%); birth rate: 22.7/1000; infant mortality rate: 23.7/1000; life expectancy: 76.2; density per sq km: 48	
Languages:	Spanish (official), Quechua, other Amerindian languages	
Administrative Capital:	Quito, Largest cities: Guayaquil, Cuenca,	
Ethnicity/race:	Mestizo (mixed Amerindian and white) 55-65%, Amerindian 25-35%, Afro-Ecuadorean 5-10%, white Caucasian 4-5%	
Religion:	Roman Catholic 95%	
Head of state:	President: Rafael Correa (2007); NB - the President is both the head of state and head of government	
Legislative branch:	unicameral National Congress or Congreso Nacional (100 seats; members are popularly elected by province to serve four-year terms)	
Literacy rate:	93% (2003 est.)	
Natural resources:	petroleum, fish, timber, hydro-electric power.	
Unemployment:	11.1%, underemployment 47%.	
Major trading partners:	U.S., EU, Colombia, Venezuela, Korea, Japan, Chile, Brazil	

Sources: World Bank: Global Data Information System, UN Statistics Division – Common Database, Andean Community web (all data 2004 unless specified)

Annex 3
Ecuador Data Profile

1. Selected social indicators

1.1 Indicators related to the Millennium Development Goals

	1990	1994	1997	2000	2003
Goal 1: Eradicate extreme poverty and hunger					
<u>Percentage share of income or consumption held by poorest 20%</u>	3.3	..
<u>Population below \$1 a day (%)</u>	..	2.0	17.7
<u>Population below minimum level of dietary energy consumption (%)</u>	5.0	..
<u>Poverty gap ratio at \$1 a day (incidence x depth of poverty)</u>	..	0.5	7.1
<u>Poverty headcount, national (% of population)</u>	..	35.0
<u>Prevalence of underweight in children (under five years of age)</u>	14.3	..
Goal 2: Achieve universal primary education					
<u>Net primary enrollment ratio (% of relevant age group)</u>	97.8	..	97.0	99.4	99.5
<u>Primary completion rate, total (% of relevant age group)</u>	..	90.0	98.0	100.0	..
	100.0
<u>Proportion of pupils starting grade 1 who reach grade 5</u>	77.0	78.0	..
<u>Youth literacy rate (% ages 15-24)</u>	96.4	..
Goal 3: Promote gender equality and empower women					
<u>Proportion of seats held by women in national parliament (%)</u>	..	5.0	..	4.0	17.0
<u>Ratio of girls to boys in primary and secondary education (%)</u>	100.7	16.0
	100.6	..	100.4
<u>Ratio of young literate females to males (% ages 15-24)</u>	100.1	..
<u>Share of women employed in the nonagricultural sector (%)</u>	37.3	40.2	39.6	40.2	41.1
Goal 4: Reduce child mortality					
<u>Immunization, measles (% of children ages 12-23 months)</u>	60.0	72.0	75.0	84.0	99.0
<u>Infant mortality rate (per 1,000 live births)</u>	43.0	34.0	..	27.0	24.0
<u>Under 5 mortality rate (per 1,000)</u>	57.0	43.0	..	32.0	27.0
Goal 5: Improve maternal health					
<u>Births attended by skilled health staff (% of total)</u>	91.3	..
<u>Maternal mortality ratio (modeled estimate, per 100,000 live births)</u>	130.0
Goal 6: Combat HIV/AIDS, malaria, and other diseases					
<u>Contraceptive prevalence rate (% of women ages 15-49)</u>	52.9	56.8	..	65.8	..
<u>Incidence of tuberculosis (per 100,000 people)</u>	202.4	..	180.1	..	164.9
	151.1	..	138.4
<u>Number of children orphaned by HIV/AIDS</u>
<u>Prevalence of HIV, total (% of population aged 15-49)</u>	0.3	0.3
<u>Tuberculosis cases detected under DOTS (%)</u>	5.3	36.9
Goal 7: Ensure environmental sustainability					
<u>Access to an improved water source (% of population)</u>	69.0	86.0
<u>Access to improved sanitation (% of population)</u>	56.0	72.0
<u>Access to secure tenure (% of population)</u>
<u>CO2 emissions (metric tons per capita)</u>	1.6	1.3	1.7	2.0	..
<u>Forest area (% of total land area)</u>	43.1	38.1	..
<u>GDP per unit of energy use (2000 PPP \$ per kg oil equivalent)</u>	..	5.9	5.9	5.3	5.0
<u>Nationally protected areas (% of total land area)</u>	18.3
Goal 8: Develop a global partnership for development					
<u>Aid per capita (current US\$)</u>	15.7	19.0	13.1	11.8	13.5
<u>Debt service (% of exports)</u>	62	38	56	36	39
<u>Fixed line and mobile phone subscribers (per 1,000 people)</u>	47.8	60.3	86.0	135.0	..
	311.6
<u>Internet users (per 1,000 people)</u>	..	0.3	1.1	14.2	46.0
<u>Personal computers (per 1,000 people)</u>	1.9	9.8	16.8	21.7	31.1

Unemployment, youth female (% of female labour force ages 15-24)	17.3	17.8	24.5	18.1	..
Unemployment, youth male (% of male labour force ages 15-24)	11.1	12.7	15.1	10.5	..
Unemployment, youth total (% of total labour force ages 15-24)	13.5	14.9	18.9	13.5	..

Source: World Development Indicators database, April 2005 (figures in italics refer to periods other than those specified.)

1.2 Others

	1985	1990	1995	2000	2003
Human Development Index *	0,698	0,715	0,730	0,759 Ecuador ranked 82 in the total of 177 countries included in the HDR

Source: UN Development Programme Report 2005

*The HDI – human development index – is a summary composite index that measures a country's average achievements in three basic aspects of human development: longevity, knowledge, and a decent standard of living. Longevity is measured by life expectancy at birth; knowledge is measured by a combination of the adult literacy rate and the combined primary, secondary, and tertiary gross enrolment ratio; and standard of living by GDP per capita (PPP US\$).

2. Selected economic, financial and trade indicators

2.1 Economic and financial indicators

	2000	2003
GNI, Atlas method (current US\$)	16.5 billion	23.8 billion
GNI per capita, Atlas method (current US\$)	1,330.0	1,830.0
GDP (current \$)	15.9 billion	27.2 billion
GDP growth (annual %)	2.8	2.7
GDP implicit price deflator (annual % growth)	-7.0	9.0
Inflation rate (%)*		7,9
Value added in agriculture (% of GDP)	10.6	7.7
Value added in industry (% of GDP)	34.7	28.7
Value added in services (% of GDP)	54.6	63.6
Foreign direct investment, net inflows in reporting country (current US\$)		
Present value of debt (current US\$)	13.1 billion	18.7 billion
Total debt service (% of exports of goods and services)		25.7
Short-term debt outstanding (current US\$)	797.1 million	1.8 billion

Source: World Bank: World Development Indicators database, August 2005

*Source: IMF, delivered by DG Trade web

2.2 Trade indicators

	2000	2003	2004
Exports of goods and services (% of GDP)	37.1	23.8	30.2
Total exports (US\$ millions)		6,038	7,655
Oil		2,372	3,899
Bananas		1,099	1,023
Manufactures		1,584	1,658
Imports of goods and services (% of GDP)	31.0	28.8	27.5
Total imports (US\$ millions)		6,534	7,861
Food	
Fuel and energy		664	785
Capital goods		1,789	2,054
Trade in goods as a share of GDP (%)	54.2	46.2	..
High-technology exports (% of manufactured exports)	5.6	6.0	..
Rank of Ecuador as an EU's trade partner*			
Total			70
Imports from Ecuador			59
Exports to Ecuador			83

Source: World Bank: World Development Indicators database, August 2005

*Source: EUROSTAT 2005

2.3 EU- Ecuador Trade indicators

2.3.1 European Union, trade with Ecuador (in Mio euro)

Year	Imports	Yearly % change	Share of total EU imports	Exports	Yearly % change	Share of total EU exports	Balance	Imports + Exports
2000	1 014		0.10	542		0.06	-472	1 556
2001	1 102	8.7	0.11	834	53.9	0.09	-268	1 936
2002	1 223	10.9	0.13	951	14.1	0.11	-272	2 174
2003	1 281	4.7	0.14	848	-10.8	0.10	-432	2 129
2004	1 229	-4.1	0.12	718	-15.4	0.07	-511	1 946
3m 2004	335		0.14	138		0.06	-196	473
3m 2005	340	1.7	0.13	198	43.1	0.09	-142	538
Average annual growth		4.9			7.3			5.8

Source: EUROSTAT 2005

2.3.2 Ecuador, trade with European Union (in Mio euro)

Year	Imports	Yearly % change	EU Share of total imports	Exports	Yearly % change	EU Share of total exports	Balance	Imports + Exports
2000	589		14.00	973		16.06	385	1 562
2001	914	55.3	14.59	1 087	11.6	17.71	173	2 001
2002	1 045	14.3	15.14	1 177	8.3	20.57	131	2 222
2003	927	-11.3	16.08	1 222	3.9	21.31	295	2 149
2004	748	-19.3	13.08	1 239	1.4	18.06	491	1 987
Average annual growth		6.2			6.2			6.2

Source: IMF

2.3.3 Ecuador's Trade balance with main partners (2004)

The major import partners

Partners	Mio euro	%
World	5 715	100.0
1 USA	1 416	24.8
2 EU	748	13.1
3 Colombia	732	12.8
4 Venezuela	479	8.4
5 Brazil	334	5.8
6 Chile	285	5.0
7 China	278	4.9
8 Japan	251	4.4
9 Korea	167	2.9
10 Mexico	164	2.9
11 Peru	155	2.7
12 Argentina	128	2.2
13 Canada	111	2.0
14 Angola	60	1.1
15 Thailand	42	0.7
16 Switzerland	36	0.6
17 Hong Kong	32	0.6
18 Turkey	23	0.4
19 Russia	21	0.4
20 Algeria	18	0.3

The major export partners

Partners	Mio euro	%
World	6 858	100.0
1 USA	3 311	48.3
2 EU	1 239	18.1
3 Colombia	375	5.5
4 Russia	243	3.5
5 Korea	236	3.4
6 El Salvador	154	2.2
7 Japan	124	1.8
8 Peru	118	1.7
9 Panama	115	1.7
10 Chile	81	1.2
11 Canada	77	1.1
12 China	66	1.0
13 Jamaica	64	0.9
14 Venezuela	61	0.9
15 Algeria	56	0.8
16 Mexico	54	0.8
17 Guatemala	42	0.6
18 Argentina	36	0.5
19 Dominican Republic	34	0.5
20 Turkey	29	0.4

The major trade partners

Partners	Mio euro	%
World	12 573	100.0
1 USA	4 726	37.6
2 EU	1 987	15.8
3 Colombia	1 107	8.8
4 Venezuela	540	4.3
5 Korea	403	3.2
6 Japan	374	3.0
7 Chile	366	2.9
8 Brazil	353	2.8
9 China	345	2.7
10 Peru	273	2.2
11 Russia	264	2.1
12 Mexico	219	1.7
13 Canada	189	1.5
14 Argentina	164	1.3
15 El Salvador	154	1.2
16 Panama	119	0.9
17 Algeria	73	0.6
18 Jamaica	64	0.5
19 Switzerland	62	0.5
20 Angola	60	0.5

Source: IMF

2.3.4 European Union, Imports from Ecuador by product grouping (Mio euro)

SITC Rev.3 Product Groups	2000	%	2002	%	2004	%
TOTAL	1 014	100.0	1 223	100.0	1 229	100.0
Primary Products	963	95.0	1 154	94.4	1 182	96.2
<i>of which:</i>						
Agricultural prod.	959	94.7	1 153	94.3	1 181	96.1
Energy	3	0.3		0.0		0.0
Manuf. Products	41	4.1	54	4.4	31	2.5
<i>of which:</i>						
Machinery	10	0.9	5	0.4	4	0.3
Transport equipm	1	0.1	23	1.9	1	0.1
<i>of which:</i>						
Automotive prod.	1	0.1		0.0		0.0
Chemicals	1	0.1	2	0.2	3	0.3
Textiles and cloth.	9	0.9	7	0.6	7	0.5

Source: EUROSTAT 2005

2.3.5 European Union, Exports to Ecuador by product grouping (Mio euro)

SITC Rev.3 Product Groups	2000	%	2002	%	2004	%
TOTAL	542	100.0	951	100.0	718	100.0
Primary Products	43	8.0	68	7.1	67	9.4
<i>of which:</i>						
Agricultural prod.	35	6.5	58	6.1	57	7.9
Energy	2	0.5	4	0.4	4	0.6
Manuf. Products	478	88.3	866	91.0	585	81.5
<i>of which:</i>						
Machinery	141	26.0	363	38.2	257	35.9
Transport equipm	61	11.3	119	12.5	64	8.9
<i>of which:</i>						
Automotive prod.	21	3.9	58	6.1	31	4.4
Chemicals	138	25.4	180	18.9	132	18.4
Textiles and cloth.	7	1.3	13	1.4	8	1.1

Source: EUROSTAT 2005

Annex 4

Country Environment Profile³ - Ecuador

Geography and climate

The Ecuadorean *coastal plain* is, proportionately, much larger than the coastal plains of the other Andean countries. Its climate and eco-systems show considerable variations from the north (tropical rain forest) to the south (semi-arid). It is heavily populated and farmed, being the most important area for agriculture (bananas, rice, etc.) and for cattle raising. The country's largest city and industrial and commercial centre, Guayaquil, is located here at the mouth of the Guayas River. The climate is tropical, with high levels of precipitation during the rainy season. Serious flooding is a problem that recurs every year and reaches catastrophic proportions when the “*El Niño*” phenomenon occurs.

In northern and central Ecuador, the *mountain area* consists of two parallel cordilleras, joined here and there by transversal elevations. Landscapes, climates and eco-systems are very varied, divided into so-called micro-climates. One finds green meadows and lakes very close to pure desert areas. In the southern part of the country the Andes splits into a more complex system of mountain ranges and valleys and the climate becomes drier. Since Ecuador is located on the equator (between parallels 1,3° North and 5° South) the climate is warmer than in Bolivia and Peru at equivalent altitudes.

The eastern third of the Ecuadorean territory consists of the *Amazonian tropical forest*. The northern part of this area is heavily affected by human activities; oil exploitation began here at the beginning of the 1970s and was followed by a disorderly immigration of settlers. The forest areas in this part of the country are being severely damaged by the oil business (deforestation and contamination of water and soils) as well as by logging and inappropriate farming and cattle raising methods. The area closest to the Colombian border is affected by coca fumigation carried out under the *Plan Colombia*.

Social and economic trends

In the case of Ecuador, the World Bank's Poverty Assessment (April 2004) found that, while access to basic social services has improved slowly but steadily since 1990, national consumption-based poverty stood at 45% in 2001, compared with 40% in 1990, while the number of poor people increased from 3.5 to 5.3 million during the same period. The rise in poverty was highest in urban areas, due to migration and to the 1999 banking and financial crisis; but in rural mountain areas, too, poverty went up by 15%.

During the last twenty years, there has been only a small increase in Ecuador's GDP. Real GDP per capita fell by 0.5% per year between 1980 and 1990 and has been more or less static since then. Ecuador's poor economic performance is to some degree due to external factors, including natural disasters, but mainly it is a consequence of bad policies, unstable government and slow productivity growth. The relationship between productivity and growth has become even more significant since 2000, when Ecuador adopted the US Dollar as its national currency. By doing this, the country abandoned the possibility of using monetary policy as an instrument for increasing competitiveness.

³ This Profile is an edited version of the Annex on Ecuador included in “Regional Environmental Profile - Andean Countries” (February 2005). The Regional Environmental Profile was financed by the European Commission and presented by ORGUT Consulting AB for the European Commission. It does not necessarily reflect the opinion of the European Commission.

In addition to generalized poverty among people still living in the country, the other dramatic manifestation of the economic crisis in Ecuador is emigration. There has always been some emigration from Ecuador to the United States, but after the crisis in 1999-2000, this became a mass movement. It is estimated that 2.5 million Ecuadoreans have left their country in the last four years, most of them having gone to Europe. At present, there are almost 400,000 legally registered Ecuadorean immigrants in Spain, which has been the most popular destination, followed by Italy. The number of illegal immigrants is also significant. Ecuador has, for the first time in its history, become an exporter of people and an importer of remittances; according to the Ecuadorean Ministry of Finance and Economy, remittances totalled 1.5 billion dollars in 2003. Unfortunately, there is as yet no mechanism in place to help to channel these resources to the productive sectors in an orderly manner; much of it goes on consumption of imported luxury goods.

Environmental issues

Water

In the lowlands of Ecuador, both to the east and west, there is still – generally speaking – enough water to cover all the needs, from drinking water to water for irrigation and other use. However, as regards the mountain region it is now clear that serious legal and institutional measures will have to be taken in order to achieve sustainable water management. While there is still no hard evidence that precipitation has decreased in general, there are many areas where consumption of water, particularly for irrigation, exceeds – and sometimes far exceeds – the normal supply. Also, there is a problem with protection of water sources, especially in the so-called “*páramo*” areas, which are highland moors with a very large capacity for storage of rain water; these are increasingly being damaged by the advance of the agricultural frontier.

The situation with regard to water use and protection in general, including water for domestic and industrial use, borders on legal and institutional chaos, with certain aspects handled by different agencies simultaneously while other aspects are overlooked by everyone.

Of the five Andean countries, Ecuador is the one with the highest proportion of irrigated agricultural land in relation to the total cultivated area (55%). Unfortunately, there has never been any proper long-term planning of water use. Numerous water concessions have been granted without sufficient basic information on available resources and irrigation projects have been implemented, and continue to be planned, by various operators without any kind of social, or even private, cost-benefit analysis. The Ecuadorean state has implemented a process of privatising irrigation systems and so (for the foreseeable time) there will be no further national, public investment in irrigation systems. However, there are many existing systems and incomplete systems that need considerable investment and improved management in order to be used properly.

Soils and agriculture

Since the 1960s, two parallel agricultural systems have developed in **Ecuador**: modern large-scale establishments (*haciendas*) and peasant farmers’ small-holdings. The *haciendas* can be differentiated according to the area of land which they occupy and their orientations with regard to the market. On the one hand, there are the big plantations in the coastal region which produce foodstuffs for export (traditionally bananas, but more recently a variety of fruits and vegetables) and the cattle ranches and the oil palm plantations, based on the advance of the agricultural frontier and the reduction of forested areas. These types of farming cause the most damage to the soil, both by deforestation, overgrazing and inappropriate use of agrochemicals.

On the other hand, there are small farmers dedicated to coffee and cocoa production for export and cultivation of rice, corn and other cereals for the domestic market; when they are located on more or less level land, these crops do not appear to be too harmful to the soil.

In the mountain region, the big *haciendas* are mainly oriented towards milk production, and, more recently, flowers. The small farmers fall into two categories: those who occupy land of good quality and are fairly near markets and communication; and those who occupy the mountainsides with more fragile soil cover and a more difficult climate. The latter combine production for the market with subsistence farming. No less than 53% of the territory in Ecuador is located on slopes with differing degrees of inclination; 21% is on extremely steep slopes.

According to the 2002 Agricultural Census, there were 842,888 agricultural properties in the country. Of these, 636,375 were of less than 10 ha and 248,398 had less than one hectare. In the mountain region, the agrarian reform processes and the systems of inheritance have caused serious fragmentation of land ownership in areas already barely suitable for agriculture (including the “*páramos*”); the end result is enormous pressure on the land and the destruction of soils (and water sources). The pattern is very similar to that found in many parts of Bolivia.

Forest

In Ecuador, the destruction of tropical and sub-tropical forests is dramatic, both in the Amazon region and in the northwest of the country on the Pacific coast and along the border with Colombia (this applies particularly to the very special Chocó forest, which runs along the Pacific coast from southern Panama, through Colombia, into northern Ecuador). The most affected area within the western coastal plain is Esmeraldas Province, where forest resources are being severely depleted by logging and by the opening up of land for oil palm plantations.

There has also been serious destruction of mangrove forests in Esmeraldas and further south, mainly due to the construction of shrimp ponds. According to the Ecuadorean *Instituto Geográfico Militar* there were originally about 360,000 ha of mangrove in the Ecuadorean coastal area, but this had been reduced to 150,000 ha by 1999. This development has taken place despite the fact that, as long ago as 1986, the government declared all the mangrove forests to be protected areas.

The pattern of ownership of forest lands in Ecuador is interesting and important to bear in mind; it is very different from the patterns in Bolivia and Peru. According to a well informed source, the forest lands in Ecuador now amount to 11.5 million ha, rather than the 10.5 million indicated in the table. Of these, 3.5 million are in protected areas. Another 3.5 million are to be found on land owned (with official government recognition) by indigenous communities, for instance the *Shuar* in the Pastaza Province and the *Awá* on the border with Colombia. These communities are claiming another 1.5 million ha as ancestral lands, and it is not unlikely that they will obtain it at some point. The population of these indigenous forest owners adds up to only 2% of the entire population of the country.

The remainder of the forest land is mostly owned by small proprietors with an average of 35 ha each. Forest-based industry owns only about 30,000 ha. There are no large concessions of state-owned land in Ecuador, and one would presume that this situation provides a much better starting-point for sustainable forest management. What is needed is an improvement of the economic chain of production (added value for timber and its end products); combating of

illegal logging which, naturally, exerts a downward pressure on raw material prices; technical assistance in management; and stronger controls in general.

In 2003, Ecuador's Ministry of the Environment contracted out the control of forestry activities by hiring the *Société General de Surveillance* (SGS) for this purpose. A system was set up with a data base run by the SGS which could cross-check information on approved forest management plans and transportation permits with the road check-points run by the so-called *Vigilancia Verde*, which is a conglomerate of NGOs, the police and others. The amount of confiscated illegal timber soon doubled. However, this initiative broke down after only six months because certain forest owners took legal action arguing that this arrangement was unconstitutional (recourse to this particular argument is a frequent occurrence in Ecuador). The case seems to have been dropped recently, which may mean that this arrangement could be revived; it is a case of more energetic action being needed on the part of the Ministry of the Environment.

As a final comment it is worth pointing out that the EC Programme for Decentralization of Environmental Management in Three Northern Provinces includes the tropical forests and the mangrove as important themes.

The Galápagos Islands

In 1962, there were fewer than 3,000 inhabitants on these islands and by the beginning of the 1980s the number had gone up only to 5,000. Thereafter, the rate of population increase took a dramatic turn upwards, for various reasons: tourism and related services increased, as did fishery activities; and, around 1999-2000, the economic crisis in Ecuador (bank collapse, dollarization, etc) made people move to Galápagos in search of new opportunities. In 2004, the resident population in the Galápagos was estimated at 20,000 or more and it was expected to reach 30,000 by 2010. In recent years the number of tourists visiting the Galápagos has increased by 10-12% annually and now stands at about 100,000 each year, of which about 70% are foreigners.

The increased pressure on habitats, both from the growing local population and from tourists does, of course, pose a threat to the Islands' eco-systems and wildlife. Already in 1997, more than 20% of bird species, 35% of mammals and over 40% of reptiles were classified as endangered. In 2002, 58% of evaluated endemic flora was classified as vulnerable or in danger. There are also severe problems in the Marine Reserve, particularly with regard to illegal fishing for shark (for their fins) and sea cucumbers (these are a delicacy in Japanese cuisine). The latter are currently the subject of conflicts between fishermen and the Ministry of the Environment.

Tourism to the Galápagos generates around 100 million dollars per year for the Ecuadorean mainland and 30 million dollars for the islands. The inhabitants of Galápagos are certainly not the poorest inhabitants of Ecuador. As far as different sorts of international cooperation are concerned, Galápagos has also been quite favoured. Hence, the conservation and sustainable development of the Province (the islands) is not a matter of needing more financial resources, in the short term. It is, once again, a matter of governance, social cohesion and management. Due to the recent strong population growth in the islands, 75% of the people there can be considered as "immigrants" - from all parts of the country. Their level of general education is poor. The local social, political and other conflicts that are so common in the entire country are magnified in the Galápagos, and, as one very knowledgeable observer puts it: "The magic of the islands has been lost".

This “complex” population and its activities are supposed to be governed and administered by a rather convoluted set of institutions. A Province since 1973, the Galápagos has a provincial government, three municipal governments and delegations of sectoral Ministries, like any other province. Then there are the INGALA institute (responsible for regional planning), the autonomous National Park administration and the Charles Darwin Foundation. On top of it all, Galápagos is a playground for numerous NGOs of different sorts, many of them with their own agendas and with little or no coordination among themselves or with any of the other actors.

Air pollution

The general air quality situation in Ecuador is similar to that of Peru, but far less dramatic. The concentration of people, industries and vehicles is less pronounced, petrol is of much better quality (lower sulphur content and lead-free petrol is available) and considerable work has been done on monitoring air pollution in the biggest cities. In terms of practical improvements, the Municipality of Quito has done a great deal over the last few years, by boosting public transport (electric and ecological buses). Attempts have also been made to control pollution caused by the private transport sector; here, progress has been limited due to the lack of cooperation – not to say active resistance - by bus and truck owners.

Environmental laws and institutions

Ecuador has a good track record in terms of environmental legislation, strategies and plans, dating back to the beginning of the 1980s. However, environmental issues and policies have not been very high on the agendas of recent governments and the Ministry of the Environment is extremely weak in every sense. Over the last two years there have been frequent changes of ministerial incumbents, which has inevitably led to discontinuity in the Ministry’s work. The staff of the Ministry were on strike (over salaries) for most of October 2004 and during the latter part of this mission in November 2004. Higher level political appointees continued to work during this period, from alternative premises, but it proved impossible to interview any of them during the week available.

Like Bolivia and to some extent Peru, Ecuador has formally launched a decentralization process in environmental management, although it is moving forward very slowly. Nevertheless, considering the overall current political panorama in Ecuador, this is most likely to offer the best prospects for achieving real progress in sustainable development and environmental conservation.

International cooperation

The European Commission has supported several projects in Ecuador, directly related to environmental matters: Utilization of Mangrove Resources in the Manabí Province; Conservation and Management of Native Andean Forest in the South; Natural Resources Management in the Pastaza Indigenous Territory; and Sustainable Coastal Management in the Machalilla National Park. These projects, which started around 1997-98, have been of moderate size and duration. There is no consolidated information readily available on their results.

In April 2002, the EC and the Ecuadorean Government signed a financing agreement for the project “Development of the Paute River Basin” (Paute II), with an EC contribution of 11 million euros. This project grew out of a previous EC-financed project (Paute I) in the same area, aimed at rehabilitation and reconstruction after the “*La Josefina*” landslide disaster in 1993. The general objective of the second Paute project is to improve living conditions for the

rural population (230,000) in this river basin (520,000 ha), with an emphasis on poverty reduction and environmental conservation. This project has had a slow start. First of all, the introduction by the EC of new financial procedures required the approval of an Addendum to the Financing Agreement, which was signed in July 2003, i.e. more than a year after the signature of the Agreement itself. Secondly, according to various reliable sources, effective project execution was hampered by the 'political' appointment of an unsuitable National Coordinator.

A similar story can be told about another EC intervention in Ecuador, namely the “Programme for Support to the Decentralized Management of Natural Resources in Three Provinces in Northern Ecuador”. The Financing Agreement was signed in January 2004, with the Ecuadorean Institute for International Cooperation (INECI) as national counterpart body. According to the Agreement, the INECI was to handle the financial administration of the project, while technical implementation was to be delegated to the Ministry of the Environment. After signing the Agreement, the Ecuadorean authorities involved spent about nine months doing nothing or arguing about the distribution of responsibilities. Only from September 2004, when the EC put pressure on the local authorities and rumours became public that the country was about to lose this Programme due to the inaction of government authorities, did things start to move. By the end of January 2005, a National Coordinator was appointed (after some further in-fighting) and work got under way on the Global Operation Plan and the first Annual Operation Plan.

Other cooperation agencies also have important activities in environmental matters. The Galápagos is an attractive area both for multilateral and bilateral official and private cooperation. It is interesting to mention here, with reference to the institutional and governance problems in the islands, that UNDP is involved in a study to redesign the procedures for appointing the Director of the Galápagos National Park. In addition to this, it should be mentioned that German, Belgian, Spanish, Dutch and Italian cooperation agencies are involved in various environment-related projects dealing with rural development in general, river basin management and management of protected areas. The Netherlands, however, will withdraw official technical cooperation with Ecuador from 2005, which is a matter of considerable concern for some NGOs which have had support from this source. German, Belgian and Spanish cooperation agencies will remain as important players and should be taken into consideration by the EC in future programming activities.

As part of its official cooperation, Sweden financed a project for planning the sustainable development of three bi-national river basins in the north of Ecuador, in 2003 and 2004, affecting the same three Provinces as the EU programme mentioned above. In an extension of this project, ASDI and the Ministries of Foreign Affairs and of the Environment of have agreed to receive Swedish-financed support for the elaboration of the Global Plan and the first Annual Operational Plan for the EU Programme. A Spanish-financed programme in Imbabura province, which ended in December 2004, has contributed to the establishment of a Provincial Development Agency there which will provide infrastructure and physical facilities for the EU Programme, as well as its entire institutional memory and data bases. These include 36 parish development plans, six municipal development plans and one provincial development plan. This can be considered as a good practical example of aid coordination between the EC and EU Member States.

The UNDP, with GEF funding, works in the areas of climate change and natural disaster prevention and risk reduction. A major IDB programme on sustainable management of coastal

resources is about to start. The IDB is also involved in projects for the supply of drinking water to cities of intermediate size, while the World Bank handles the same issues in cities with a population of less than 50,000.

ANEXO 5: Matriz de Donantes y Agentes de Cooperación (los datos provienen de un gran número de fuentes diferentes, así que los autores no pueden garantizar que la información sea completa y actualizada)

Programa / Organización / Donante	Objetivos / Sectores / Áreas	Volumen de financiamiento	Modalidades de Ejecución	Foros de coordinación	Aspectos relevantes / Localización
Banco Mundial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reducción de Pobreza y mejora de la calidad de vida a través del crecimiento económico. ■ Desarrollo rural y comunitario; Medio ambiente; Educación; Salud; Modernización del estado; Obras Públicas ■ Las acciones financiadas en el marco del presente ejercicio financiero son: ■ PROMSA (Investigación agrícola 19,8 M. USD aprobado en julio 1996, Finalizado diciembre 2003). ■ SICA (Censo agrícola 24,8 M. USD. Aprobado enero 1998. Finalizado septiembre 2004). ■ PROLOCAL (Reducción de pobreza 25,2 M. USD Aprobado julio 2001. Cierra diciembre 2006). ■ PRODEPINE (Proyecto de desarrollo de las poblaciones indígenas y afroecuatorianos 25 M. USD. Aprobado septiembre 1998. Finalizado abril 2003). PROPINE II en curso. ■ MODERSA (Modernización sector Salud 45 M. USD. Aprobado junio 1998. Cierra Diciembre 2004). ■ FSTAL (Sector Financiero, 10 M. USD. Aprobado junio 2000. Finalizado junio 2004) ■ PRAGUAS (Agua y saneamiento rural 32 M. USD Aprobado octubre 2000. Cierra abril 2004. Ya está aprobada una extensión de 3 años). ■ Integración internacional y de Comercio (21 M. USD. Aprobado junio 1998. Finalizado junio 2003). ■ PROMEC (Modernización de los sectores energía y comunicaciones rurales. 23 M. USD. Aprobado noviembre 2001. Finaliza junio 2006). ■ SIGEF (Apoyo a la Gestión Financiera Pública 13,86 M. USD. Aprobado marzo 2002. Finaliza septiembre 2005). 	<p>Total 222, 07 M. USD (1996 – 2006)</p> <p>Además para el 2005 están planeadas las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ SWAP Educación 25 M. USD/ año ■ SWAP Salud 2 M. USD/ año 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación técnica y económica reembolsable ■ Ejecución a través UGP establecidos en una institución nacional con personal internacional y nacional pagado a cargo del programa ■ 9 líneas no reembolsables para la acciones para la conservación de la Biodiversidad 	<p>Con los mayores Organismos Internacionales</p>	<p>Presente desde los últimos 50 años</p>

Programa / Organización / Donante	Objetivos / Sectores / Áreas	Volumen de financiamiento	Modalidades de Ejecución	Foros de coordinación	Aspectos relevantes / Localización
BID	<p>Opera en 2 frentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Apoyo a las Políticas Sectoriales del País para apoyar problemas coyunturales y ■ Programa de inversión para incidir en problemas Estructurales a muy largo plazo como reducción de la pobreza, exclusión, desigualdad, impunidad y corrupción, a través de fondos de inversión que financian proyectos puntuales. ■ Programa Sectorial Social (210M USD) Acciones enfocadas sobretudo hacia el apoyo a la educación primaria ■ SWAP Educación para el 2005 (20 M. USD/ año) con la participación del BM (25 M. USD/ año) y de la CAF (40M. USD/ año) ■ SWAP Competitividad para el 2007 83 m. USD <p>A través del Fondo de Inversión financia proyectos de conservación y manejo de RR NN. (70 M. USD en ejecución y 60 en preparación). Las Acciones se enfocan hacia el manejo de desechos sólidos urbanos (programado para el 2007), Turismo eco sostenible (programado para el 2007), conservación de la Biodiversidad (proyecto Galápagos); Proyecto de agua y saneamiento en ciudades intermedias (30 M. €), Apoyo al Sector Justicia (5 M. USD), Rehabilitación de centro histórico de Quito (8 M.USD, 2007) y apoyo a la competitividad (83 M. USD). La programación futura prevé además un proyecto de Apoyo al Sector Electricidad (80 M. USD, inicio 2007);</p>	<p>Prestamos para 535 M USD aprobados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación técnica y económica Reembolsable. Apoyan políticas Sectoriales del Gobierno sobretudo en Educación (SWAPs), paralelamente financian a través del fondo de inversión proyectos mirados a resolver problemas estructurales del país. ■ Beneficiario y garante de los prestamos es el Gobierno (Ministerios competentes), ejecutores pueden ser, a través de delega, los gobiernos locales y compañías públicas municipalizadas. ■ Los Proyectos y Programas financiados a través de los préstamos del BID, operan con una secretaria técnica con personal nacional e internacional pagado con los fondos del BID. 	<p>Con los mayores Organismos Internacionales</p>	<p>El Gob. de Ecuador está solicitando recortes de la deuda para un total de 12,4 M. de USD Además el Gobierno está negociando que el personal nacional sea pagado por él mismo y que los montos sean reducidos del prestamos. Otra negociación está basada sobre la reducción de todos los costes de imprevistos no utilizados,</p>
CAF	<ul style="list-style-type: none"> ■ Educación ■ Medio ambiente y conservación de Biodiversidad ■ Modernización del estado ■ Comercio ■ Agua potable y saneamiento 	<p>2004 1,5 M. USD SWAP Educación 40 M. USD / año (2005)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación técnica y económica reembolsable ■ Apoyan la elaboración y implementación de planes sectoriales 		
Comisión Europea	<p>El CSP 2002 – 2006 prevé intervenciones en los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Salud ■ Medio ambiente ■ Integración regional 	<p>Total 150 M€ 92 M € Cooperación Técnica y Financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación técnica y económica ■ no reembolsable ■ Cooperación ONGs ■ Ayuda Alimentaria 	<p>Con los mayores donantes y EE MM</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación económica comercial <p>Además se financian proyectos a través de las líneas Seguridad alimentaria, ECHO ONGs y Bosques tropicales y proyectos de tipo desarrollo rural (financiados antes de 2002)</p>				
Programa / Organización / Donante	Objetivos / Sectores / Áreas	Volumen de financiamiento	Modalidades de Ejecución	Foros de coordinación	Aspectos relevantes / Localización
Estados Miembros UE					
<p>Alemania</p> <p>BMZ GTZ DED KfW CIM InWent</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Protección del medio ambiente y Manejo RR NN ■ Apoyo a la modernización y descentralización del estado; Fortalecimiento de los Gobiernos Seccionales 	Total 15,5 M. € / año	<ul style="list-style-type: none"> ■ Referente nacionales son INECI y el MAF ■ 3 niveles de cooperación: <u>Macro</u>: Apoyo en elaboración de políticas y procesos de concertación a nivel nacional <u>Mezo</u>: apoyo organizaciones <u>Micro</u>: transferencia de tecnología. ■ La estrategia es de trabajar a nivel de Municipio. ■ Manejan directamente los fondos asignados por la cooperación bilateral. ■ Trabajan con ONGs y apoyan Municipios que demuestran mayor atención a temas medio ambientales. 	Si	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Gobierno Alemán financia el programa de expertos integrados administrado por la OIT. ■ La GTZ trabaja a través de un documento de estrategia País.

Programa / Organización / Donante	Objetivos / Sectores / Áreas	Volumen de financiamiento	Modalidades de Ejecución	Foros de coordinación	Aspectos relevantes / Localización
Bélgica	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollo rural: micro crédito, agroindustria, infraestructura social y productiva y comercialización (zona Norte) ■ Salud: Apoyo al Municipio de Esmeralda; Al Ministerio de Seguro Social; Derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes ■ Fortalecimiento Institucional: INECI (2005) para la preparación de estrategias para los sectores Salud (Salud descentralizada), Desarrollo rural (MAG MEDUVI), para las áreas de medio ambiente, Apoyo al proceso de descentralización y representación democrática, atención a la identidad cultural de la población indígena, y prevención de conflictos (Desarrollo de la frontera Sur: Plan Binacional Ecuador-Perú y Apoyo con proyectos de fortalecimiento de UDENOR localizados en las provincias del Norte) 	<p>Bilateral directa 6M€/ año ONGs y Universidades 4M€/ año Total previsto para 2005 12 M€</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Bilateral directa, ■ ONGs ■ Cooperación Universitaria 	Si	Actualmente la cooperación belga financia 15 proyectos
España AECI	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reducción de la pobreza: Programas de Desarrollo local; ■ Gobernabilidad y Apoyo Institucional: Fortalecimiento INECI y CODEMPE, ■ Apoyo a la formulación de la estrategia nacional de reducción de pobreza ■ Proyecto de justicia administrativa 10 años por un monto total de 10 M. € (en preparación -inicio junio 2005) ■ Medio Ambiente: Programa Galápagos (programa integral con una fuerte componente de investigación y biodiversidad) ■ Cooperación cultural: restauración de barrios, Escuelas ■ Micro crédito: Banco solidario Banco Pichincha ■ Desarrollo humano: sistema de becas; Cooperación inter universitaria. 	<p>AECI 7 M€/ año lcoop. Intermunicipal 1,7 M€/ año ONGs 1,7 M€/ año</p>	<p>La Cooperación técnica española se ejecuta a través</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ de la agencia AECI y a través ■ de los fondos de la cooperación intermunicipal. ■ Además operan en el país 50 ONGs (200 proyectos) 	Si	Están en fase de elaboración de la estrategia 2005 - 2008
Francia	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación cultural: Enseñanza del francés y programa de becas ■ Salud ■ Apoyo a la sociedad civil ■ Modernización del estado (Policía de Quito) 	<p>Bilateral Directa: 170,000 €/ año Previsión 2005: 200,000 € Cooperación cultural y enseñanza 4M€/ año</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación Técnica y Científica bilateral directa, y ■ Cooperación Cultural y de enseñanza del Francés ■ En lo posible evita la cooperación con los Ministerios 	Si	
Italia	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reducción de la pobreza; 	Directa: 6,8 M€ en	■ Bilateral directa	Si	El Gobierno de Italia firmó un

	<ul style="list-style-type: none"> ■ Salud; ■ Medio ambiente; ■ Desarrollo Institucional; ■ Educación / Coop. Ínter universitaria ■ Producción; ■ DD HH; 	3 años Multilateral 2,1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Multilateral (PNUD) ■ ONGs 		acuerdo para el canje de parte de La deuda (aprox. 27 M. US\$) a destinarse a la financiación de proyectos de desarrollo socioeconómico y de protección del medio ambiente en 50 cantones y 200 parroquias entre las más pobres)
Programa / Organización / Donante	Objetivos / Sectores / Áreas	Volumen de financiamiento	Modalidades de Ejecución	Foros de coordinación	Aspectos relevantes / Localización
Luxemburgo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Lucha contra la pobreza ■ Desarrollo sostenible ■ Salud ■ Educación 	1,2 M€/ año	<ul style="list-style-type: none"> ■ A través de proyectos y programas de Salud; Educación; Agua potable y saneamiento ambiental ■ Apoya el desarrollo de capacidades técnicas y gestionales locales para asegurar la sostenibilidad 		
Países Bajos	<p>Trabajan sobretodo a nivel central y local en temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Conservación de RR NN; ■ Medio ambiente; ■ Apoyo a la empresa privada; ■ Apoyo a la exportación de productos orgánicos través de COPEI y de la red holandesa CBI; Género 	5 M€ (becas incluidas)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación técnica y económica ■ no reembolsable ■ Cooperación ONGs 	Si	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cierra los programas de cooperación bilateral el 31/12/2005 ■ Permanece la cooperación multilateral y programas de ONGs ■ Ofrece becas para un monto de 1 M€
Reino Unido <i>DFID</i>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ambiente; ■ DD HH; ■ Desarrollo sostenible; ■ Jóvenes y Niños; ■ Género y Gobernabilidad 	270,000 €/ año	<ul style="list-style-type: none"> ■ Apoya los programas de la CE (Aproxim. 18% del presupuesto de la Ce para Ecuador proviene del Reino Unido) ■ Adicionalmente financia un programa bilateral a través del DFID 		
Suecia	<ul style="list-style-type: none"> ■ Medio ambiente 	n.d.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Su estrategia es dirigida a complementar la cooperación europea a través de un addendum al convenio marco de cooperación de la UE con el 	Si	

Programa / Organización / Donante	Objetivos / Sectores / Áreas	Volumen de financiamiento	Modalidades de Ejecución	Foros de coordinación	Aspectos relevantes / Localización
			Gobierno de Ecuador y particularmente con el Ministerio de Ambiente.		
FMI	<ul style="list-style-type: none"> ■ Velar por la estabilidad del sistema monetario y financiero. Lograr la estabilidad económica y financiera; fomentar el crecimiento y aliviar la pobreza. 	400 M. USD previstos Bloqueado después de un primer desembolso de 80 M. USD por incumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> ■ Supervisión; ■ Asistencia Técnica y Financiera 		
IICA	Desarrollo rural, Investigación agropecuaria Su acción se focalizar en 7 áreas principales de acción: <ul style="list-style-type: none"> ■ Política y comercio ■ Agua y riego ■ Sanidad agropecuaria ■ Sanidad alimentaria ■ Desarrollo Rural Sostenible ■ Educación y Capacitación ■ Información y comunicación 	2M. USD/ año	<ul style="list-style-type: none"> ■ Colaboran con Ministerios, ■ Gobiernos locales, ■ ONGs y Universidades 	Si	Costa y Sierra
Japón	<ul style="list-style-type: none"> ■ Agricultura y Producción rural ■ PYME ■ Medio ambiente y conservación de Biodiversidad 1. Multisectorial	21 M. USD / año	<ul style="list-style-type: none"> ■ Trabajan con un elevado número de voluntarios 		Trabajan en todo el país
Mayores ONGs europeas y nacionales					
ALDHU ALER CARITAS Alisei Ayuda en Acción CARE CEDENMA CESA CISP CRIC FEPP	<ul style="list-style-type: none"> ■ Salud y educación ■ Decentralización ■ RR NN y medio ambiente ■ DD HH ■ Micro crédito rural ■ Apoyo a la sociedad civil ■ Producción y comercialización ■ Cooperación cultural 	Solamente disponemos de los datos de los proyectos co-financiados con la CE: 18,25 M. € (Total)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación no reembolsable, con entidades, ■ en colaboración con Organismos Internacionales, Organizaciones de la sociedad civil, Ministerios, Gobiernos locales 	Existe un foro de coordinación de ONGs	Ejecutan proyectos en todo el territorio

Horizont 3000 INTERMON Oxfam Observatorio Red Financiera Rural ONGs ejecutoras proyectos línea ONG					
Programa / Organización / Donante	Objetivos / Sectores / Áreas	Volumen de financiamiento	Modalidades de Ejecución	Foros de coordinación	Aspectos relevantes / Localización
Plan Binacional	Programa de acción binacional, que promueve la ejecución de proyectos fronterizos entre Perú y Ecuador para promover la participación del sector privado, en la financiación de proyectos de desarrollo de la región fronteriza. Acuerdo suscrito entre los 2 países el 26 de octubre 1998. <ul style="list-style-type: none"> ■ Infraestructura social y productiva ■ promoción de la inversión privada 	204 M. USD Total acumulado (marzo 2004)	Reciben financiamiento por: <ul style="list-style-type: none"> ■ Fondo para la paz y desarrollo ■ Los Gobiernos de Ecuador y Perú, ■ Grupo consultivo de financiamiento internacional Ecuador – Perú. ■ Grupo Binacional de promoción de la inversión privada 	Si con los mayores agentes de cooperación	
Sistema de las Naciones Unidas					
ACNUR	<ul style="list-style-type: none"> ■ Colaborar con el Gobierno para garantizar la protección internacional de los refugiados. ■ Proyectos de apoyo comunitario; Formación; capacitación; DD Humanos 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación técnica y económica ■ no reembolsable 		Presente desde el 2000 (Total de la inversión 2;400 M. USD)
FAO	<ul style="list-style-type: none"> ■ Erradicación del hambre; seguridad alimentaria. ■ Desarrollo rural y comunitario; Medio ambiente; Educación; Agricultura; Ganadería; Pesca y Forestas. 	10 M. USD total	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación técnica y económica ■ no reembolsable 		
OPS (Organización regional de la OMS)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promover la equidad de la salud; combatir la enfermedad; mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de las poblaciones americanas ■ Salud. 	10 M. USD Total	<ul style="list-style-type: none"> ■ Supervisión y Asistencia Técnica 		Creada en 1951
PMA	Erradicación del hambre <ul style="list-style-type: none"> ■ Salvar vidas en situaciones de crisis ■ Proteger vidas de gente envueltas en crisis humanitarias y 	263 M. USD Total	<ul style="list-style-type: none"> ■ Supervisión y Cooperación técnica y económica ■ no reembolsable 		Colabora en Ecuador desde 1969

	<ul style="list-style-type: none"> ■ aumentar su capacidad de adaptarse a impactos ■ Ayudar a mejorar el estatus nutricional y de salud en los niños; madres y otras personas vulnerables ■ Apoyar el acceso a la educación primaria y reducir la desigualdad de género en el acceso a la educación y capacitación ■ Ayudar a los gobiernos a fortalecer su capacidad de planificación y manejar los programas de alimentación <p>Seguridad alimentaria; Salud; Educación Equidad de género.</p>				
Programa / Organización / Donante	Objetivos / Sectores / Áreas	Volumen de financiamiento	Modalidades de Ejecución	Foros de coordinación	Aspectos relevantes / Localización
PNUD	<ul style="list-style-type: none"> ■ Constituir una red mundial para el desarrollo que promueva el cambio y conecte a los países con los conocimientos; la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor <p>Prioridades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Gobernabilidad democrática; ■ Reducción de la pobreza; ■ Desarrollo sostenible. 	176 M. USD Total	<ul style="list-style-type: none"> ■ Supervisión y Cooperación técnica y económica no reembolsable 		Coordina el sistema de las Naciones Unidas en Ecuador
UNESCO (Sede regional para los países del Pacto Andino)	<p>Cooperar a nivel regional en las áreas de</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Educación; ■ Ciencias sociales; ■ Ciencias exactas y Cultura. 	2 M. USD Total	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación técnica y financiera no reembolsable 		
UNFPA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Apoyar al derecho de las personas y las parejas a decidir libremente el número de hijos que han de tener y su espaciamiento y a disponer de la información y los medios para lograrlo. ■ Aplicación de políticas públicas; programas y proyectos de beneficio de las poblaciones ■ Salud sexual y reproductiva; población y desarrollo 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Asistencia técnica y financiera no reembolsable; dirigida a fortalecer nacionales a nivel central y local. 		La AT se concentra en las provincias de Manabí Chimborazo y Orellana con Organismos Gubernamentales; Municipios; ONGs y organizaciones comunitarias
UNICEF	<ul style="list-style-type: none"> ■ Garantizar que la niñez y los adolescentes cuenten con los servicios sociales básicos para garantizar su derecho en salud; nutrición; educación básica; desarrollo infantil y protección. ■ Aumento de la inversión social del País. ■ Educación; Salud; DD HH; Minorías étnicas. 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Asistencia técnica al Gobierno Cooperación técnica y financiera no reembolsable 		Coopera a nivel local en 22 Cantones
UNIFEM	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promueve el ejercicio pleno de los derechos y la 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Cooperación técnica y 		

(Sede regional para los países del Pacto Andino)	<ul style="list-style-type: none"> ■ ciudadanía de las mujeres ecuatorianas ■ Asegurar el derecho a la participación política y seguridad económica; el liderazgo de las mujeres en los diversos espacios sociales; la prevención de la violencia de género y la inserción del enfoque de género en las políticas y programas del sistema de las NNUU y sus agencias nacionales. ■ Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres 		financiera no reembolsable		
UN Volunteers	<ul style="list-style-type: none"> ■ Contribuir al desarrollo humano sostenible. ■ Voluntariado entre Ciudades; Intercambio internacional Municipal; las Agencias de desarrollo Empresarial; y la prevención de HIV/SIDA 		■ Cooperación técnica y financiera no reembolsable		Presente desde el 1991
Programa / Organización / Donante	Objetivos / Sectores / Áreas	Volumen de financiamiento	Modalidades de Ejecución	Foros de coordinación	Aspectos relevantes / Localización
USAID	<ul style="list-style-type: none"> ■ Frontera Norte ■ Frontera Sur ■ Democracia y apoyo institucional (Justicia, Descentralización) ■ Reducción de pobreza ■ Reformas Macroeconómicas ■ Medio Ambiente 	160 M. USD/ para 5 años	■ Cooperación técnica no reembolsable. No operan directamente con el estado sino a través de ONGs, empresas privadas, fundaciones, universidades etc..	Manifestar interés a una coordinación más amplia	Presente desde 60 años

Annex 6
Overview of current EC cooperation with Ecuador

Pays	<i>EQUATEUR</i>						
Délégation	<i>COLOMBIE</i>						
(M€) (1)	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (2)	Total
Engagements	5,9	22,2	5,1	23,2	41,5	26	123,9
Paiements	6,3	5,6	8,3	13,4	12		45,6

Portfolio des projets en exécution et /ou démarrage (3):			
Lignes budgétaires	Titre ligne	Nombre projets	(M€)
Géographiques			
190901	<i>Coopération Fin. et Technique</i>	8	104,00
190902	<i>Coopération Economique</i>	1	10,00
190903	<i>Réfugiés</i>		
190904	<i>Réhabilitation</i>		
			114,00
Non Géographiques			Nombre contrats
190204	<i>Mines antipersonnel</i>		
190211	<i>Lutte drogues</i>		
190403	<i>DDHH et Torture</i>	1	0,94
210201/210202	<i>Sécurité Alimentaire</i>	7	16,85
210203	<i>ONG</i>	13	8,22
210205	<i>Env. Forêts Tropicales</i>	1	1,00
210206	<i>Genre</i>		
21020702/03/04	<i>Santé (Maladies pauvreté, santé reproductive et SIDA)</i>	1	1,40
210213	<i>Coop. Décentralisée</i>		
			28,41
TOTAL			142,41

(1) Toutes lignes budgétaires gérées par AIDCO (géographiques et thématiques)

(2) Projets engagés sur la programmation 2005

(3) Projets en cours ou démarrage, à l'exclusion des projets cloturés

(4) Ce montant représente la somme des montants engagés.

**Programmation indicative
2002-2006 (M€)**

Secteur	2002	2003	2004	2005	2006	<i>total</i>
<i>Développement rural*</i>	11	17				28
<i>Economie</i>			10			10
<i>Appui Institutionnel</i>						
<i>Infrastructure</i>				26		26
<i>Développement social</i>			28			28
<i>Divers</i>						
<i>Total</i>	11	17	38	26		92

* incluant environnement

Annex 7

Ecuador's participation in Latin American region EC cooperation programmes

ALBan - European Union Programme of High level Scholarships for Latin America

The **ALBan** programme aims at furthering co-operation between the EU and Latin America in the field of higher education. The programme promotes increased mobility of Latin Americans into the European area of Higher Education. Such individuals may benefit from the excellence of such institutions, thus enhance their employability and so have better employment prospects once they return to their own countries. The ALBan programme covers the period 2002-2010 and is now in its first phase: 2002-2005. The total cost of the ALBan programme is **€113.5 m**, with a European Community contribution of **€88.5m**, out of which €75m will be devoted to scholarships. This represents an average of 3,900 scholarships, each lasting 12 months and each for an amount of €1,500 per month. (First phase: €37.5m for scholarships).

ALFA - Latin America Academic Training

The ALFA programme began in **1994** and sought to reinforce co-operation in the field of Higher Education. The programme co-finances projects aimed at improving the capacity of individuals and institutions (universities and other relevant organisations). The first phase, ALFA I, with an EC contribution of **€ 31m**, ran until 1999 and the second phase (**2000-2005**), ALFA II, for which the EC contribution is **€52m**, has a total of 10 selection rounds (2000-2004). The total European Community financial contribution to the ALFA II approved projects in the context of the first 9 selection rounds amounts to **€48.5m**. The average European contribution per project is **€233,500**.

AL-INVEST enhancing commerce between SMEs

The AL-INVEST programme involves the promotion of international long-term co-operation between SMEs in both the EU and Latin America. It is made up of two networks of organisations called Coopecos in Europe and Eurocentros in Latin America. These networks constitute the foundation of the programme and implement its activities. The EC launched the programme in **1993** (EC contribution **€11m**) and it is now in **Phase III** for 2004-2007 (**€46m**). In addition to the traditional tool of sectorial meetings to stimulate direct contact between the SMEs, in this latest phase, new capacity- and institution-building activities have also been incorporated, such as the Business Development facility, LA and EU Business Weeks and so on. In total, the participants from Latin America now number **55 Eurocentros**.

@LIS Alliance for Information Society

@LIS aims at reducing the digital divide between Europe and Latin America, integrating Latin America into a Global Information Society and creating long-term partnerships between the two regions. The programme was adopted by the EC on 6 December 2001. It has a total budget of **€77.5m** of which **€63.5m (approx 82%)** is financed by the European Commission. The activities of the programme have been organised around three areas of intervention: dialogues, networks and demonstration projects. Within these three areas, there are five horizontal actions (in which all countries are involved and issues are addressed as a region) and 19 demonstration projects (individual participation in four areas – e-Education, e-Inclusion, e-Governance and e-Health) being developed.

URB-AL - Urban Policy Coordination

URB-AL is a decentralised co-operation programme directed at local communities of the EU and Latin America as well as other players involved in the urban sector. It aims to disseminate and apply "Best Practices" in the area of urban policy as well as to facilitate research into contemporary issues. The programme activities are proposed, implemented and managed by the

participants themselves. URB-AL currently represents more than **800** different local authorities and 2000 cases of participation (a single local authority can take part in more than one activity). The first phase from 1995-2000 had a budget of **€14m**. URB-AL is currently in its second phase (**2001-2006**) with a budget of **€50m**.

EU – Latin America: New Areas of Cooperation

EUROSociAL – Regional Programme for Social Cohesion

The general objective of EUROSociAL is to increase levels of social cohesion in Latin American societies. It focuses on the policies of education, health, the administration of justice, fiscal policy and employment. To this end the programme will promote the exchange of experiences concerning these particular policies between public administrations of the EU and Latin America. The programme specifically aims to establish the conditions whereby this exchange can generate social cohesion. EUROSociAL will last for a period of **4 years (2004-2007)**. The European Commission's contribution to the programme is **€30m**. More information can be found on the EUROSociAL website:

http://europe.eu.int/comm/europeaid/projects/amlat/eurosociAL_en.htm

EUROSOLAR

The objective of EUROSOLAR is to promote the use of renewable energy sources in the poorest countries of Latin America and improve living conditions by combating poverty, particularly that of indigenous groups. It enables those in the poorest rural areas without access to the national grid to access electricity generated by sun and wind. EUROSOLAR provides these communities with a hybrid system of photovoltaic panels and small wind panels in order to generate electricity and other applications for community use. The installation of a maximum of **600** such facilities is planned. The countries participating in the EUROSOLAR programme are Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay and Peru. The programme was submitted to the EU Member States for approval in the second half of **2005** and will last for **4 years**. The total contribution from the European Commission is **€24m**.

OBREAL - Observatory of the Relations between Europe and Latin America

OBREAL is a programme consisting of a network of **23** universities from Latin America and Europe, led by the University of Barcelona, whose aim is to promote a process of reflection on the relationship between the EU and Latin America. It focuses on the common challenges being faced by both regions and how these challenges can be overcome effectively. The activities of OBREAL concern bi-regional association and common interests, keeping in mind the expectations of each region. In addition, OBREAL advocates the dissemination of information relating to the relationship between the EU and Latin America and the strategic vision of each region. The European Commission's contribution to the activities of OBREAL is **€1.35 m** and the programme will run for **3 years (2005-2007)**. More information can be found on the OBREAL website:

http://europe.eu.int/comm/europeaid/projects/amlat/oreal_en.htm

Ecuador's Participation in Alþan - European Union Programme of High level Scholarships for Latin America

At the first Alþan call for candidates for the academic year 2003/2004, 251 scholarships were awarded. On average, they were for a period of two years, the average EC contribution being €26,700 per scholarship, with a total EC contribution of **€ 6.7m**. **Out of 251 selected candidates, two (approx. 0.8%) were Ecuadorean** citizens and their main areas of study were Social Sciences and Architecture.

In the **second Alfa call for candidates (2004/2005)**, 779 scholarships were awarded, again for an average of two years, with an average EC contribution of €25,600 per scholarship amounting to a total of € **20.22m**. **Of the 779 applicants selected, 16 (approx. 2.05%) are from Ecuador**, which is an increase very much in line with the increased capacity of the programme; they are mostly studying Business Studies and Social Sciences.

Eligible candidates & Scholarships awarded to Ecuadorean nationals by type of course ⁴					
Year		M	D	E	Total
2003	Eligible	36	24	1	61
	Awarded	2	0	0	2
2004	Eligible	35	19	2	56
	Awarded	10	6	0	16
TOTAL Awarded Ecuador		12	6	0	18
TOTAL Awarded LA 03+04		421	564	45	1030

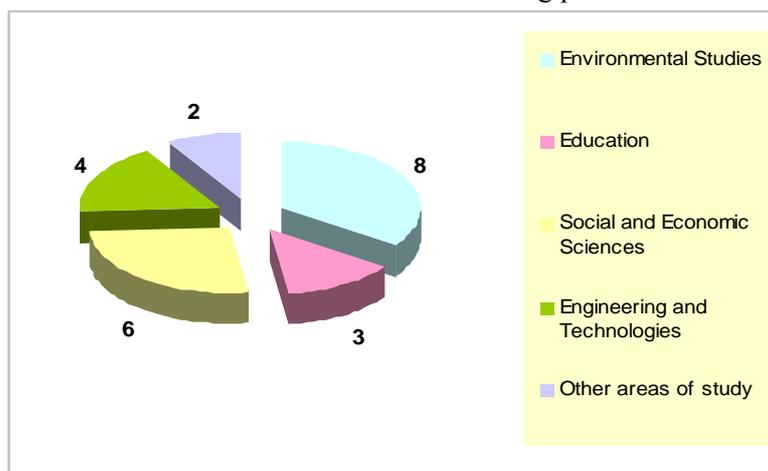
Taking the 2003 and 2004 calls together, the scholarships awarded to nationals of Ecuador make up **1.75 %** of the total number of scholarships awarded to all of the LA countries.

Main Alfa Events in Ecuador in 2005

The programme did not envisage any events in Ecuador during 2005. However, there was an **Alfa Ex Alumni Meeting** in Valencia, Spain, on **13 May 2005** to which all of the Ex Alumni from Ecuador were invited.

Ecuador's participation in ALFA II - Latin America Academic Training

Eight eligible Higher Education Institutions (HEIs) from Ecuador are participating in **23** of the **208** approved projects of ALFA II in the context of the first 9 selection rounds (involvement in **over 11% of the projects**). HEIs from **Ecuador** are coordinating **one** of the 23 above-mentioned approved projects. The main fields of study of the **23** projects in which Ecuadorean HEIs are involved can be seen in the following pie-chart:



⁴ **M** stands for Master Degree, **D** for PhD studies and **E** for Specialization of Professionals.

The EC financial contribution to the activities carried out by the **23** projects in which Ecuador is taking part is **€5.5m**, which represents on average **74 %** of the total cost of each project. The average EC contribution per project is approximately **€239,304**.

Main ALFA Events in Ecuador in 2005

- **13 – 16 Sept, Quito:** VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación, participation in a panel to present the results of the ALFA Project PATRE-MANES, (II-0441-A)

- **1 – 10 Oct (to be confirmed), Cuenca:** Conferencia internacional: La migración internacional a Europa y EEUU: comparando procesos de inclusión y exclusión social' + reunión coordinación y seminario de formación con los becarios seleccionados, ALFA Project TransMigraRed, (ref: II-0336-FI).

- **Oct (to be confirmed), Loya:** Coordination meeting and International Seminar on Education of the ALFA Project UE-AIESAD, 'Postgrados y doctorados a distancia en educación' (ref: II-0449-FA).

Ecuador's Participation in AL-INVEST - enhancing trade and investment between SMEs

There are currently **three Eurocentros in Ecuador**

- Chamber of Commerce, Guayaquil
- Chamber of Industry, Pichincha
- CORPEI (Corporación de Promoción de Exportadores e Inversiones)

Of the 250 cases where the principal operator of a project has been Latin-American, the Ecuadorean Eurocentro Guayaquil has led **five** of them (approx. **2%**). The other Eurocentros are new to AL-Invest III. Ecuadoreans have also collaborated in **51** of the 464 activities organised by AL-INVEST to date, involving **918 companies**, and a participation rate of **approx. 11%**. The value of the contracts signed between European and Ecuadorean enterprises amounts to **€6,757,791** and the range of activities covered by these agreements includes fruit (plantain and banana in particular), fish and shellfish, cocoa and its products, textiles, electronics and construction.

Main AL-INVEST Events in Ecuador in 2005

(The main operator of each of the following events is Ecuadorean;)

- **4 – 9 April, Guayaquil:** Capacity Building for SMEs Traceability of Fruit Production Systems.
- **9 – 20 May, Guayaquil and Italy:** Capacity Building for SMEs Association and Development of SMEs.
- **6 – 9 July, Guayaquil:** Business Meeting Tecno Agro EC.
- **1 – 12 August, Guayaquil and Panama:** Capacity Building for SMEs Fish Safety and Quality.

Ecuador's Participation in @LIS - Alliance for Information Society

Horizontal Actions:

Like all of the Latin American countries, Ecuador has one partner in the Network of Researchers (ALICE) called **CEDIA** – Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de Internet Avanzado, and one in the Network of Regulators called **CONATEL**, the Consejo Nacional de Telecomunicaciones.

Demonstration Projects:

Ecuadorean partners enjoy a high level of activity in three of the four sectors of the @LIS demonstration projects. There are currently Ecuadorean partners participating in the implementation of **five of the 19 demonstration projects** (participation in **26% of the projects**). This involves **10 Ecuadorean partners** in the projects, with as many as five partners the projects SILAE (e-Governance). In total, 107 Latin American partners participate in @lis demonstration projects, so approx. **9% of the members are from Ecuador**.

The **five @LIS demonstration projects** currently on-going in **Ecuador and their members** are:

PROJECT TYPE	DEMONSTRATION PROJECT NAME	NAME OF ECUADOREAN MEMBER
e-Education & Cultural Diversity	ATLAS	Fundación de Hoy en la educación
	Cibernárium	Ayuntamiento de Quito
e-Governance	SILAE	CONELEC – Consejo Nacional de Electricidad
		CONCOPE – Consorcio de Consejos Provinciales
		CODENPE – Agencia de Apoyo a Comunidades Indígenas
		ANDINATEL
		CIE – Centro de Investigación en Energía
		Met@logo
		Universidad de las Américas Ecuador
		Latin American Federation of Cities, Municipalities and Associations
e-Health	-----	<i>NO ECUADOREAN PARTICIPATION</i>
e-Inclusion	IALE (Intercomunicación América Latina)	ALER – Asociación Latinoamericana de Radiofónica Acrónimo

Main @LIS Events in Ecuador in 2005

- **2 – 6 May, Cuenca:** SILAE: XX Latin American Conference on Rural Electricity

- **4 – 6 May, Quito:** ACTION 1 “Political and Regulatory Dialogue”: Regional and Technical meeting for LA and Caribbean in preparation for INFOLAC.

Ecuador’s participation in URB-AL - Urban Policy Coordination

The URB-AL programme consists of thirteen **thematic networks** co-ordinated by a single local authority. Six of the thematic networks are coordinated by Latin American local authorities, **however, Ecuador coordinates none of these networks**. All those local actors who wish to cooperate on a given theme participate in the corresponding network, which provides a focal point of information and a forum for discussion. Joint projects are then designed and implemented within the networks. To date **154 joint projects** have been selected, of which **49** have the involvement of an Ecuadorean partner (**31%** of the projects). Ecuador is also represented by **5 external members** in the URB-AL joint projects.

Of the 268 different Latin American local authorities that are active in joint projects, **11 are Ecuadorean (4%** of the total). Of the approved joint projects, the following **three Ecuadorean** local authorities are coordinators;

- Cuenca (two projects)
- Quito Distrito Metropolitano
- Riobamba

Main URB-AL Events in Ecuador

- **6 – 11 June, Ecuador:** Meeting of Project R5-B5-03 *Centro regional potenciador para mujeres emprendedoras y trabajadoras* (Project coordinator Odense, Denmark)

- **November 2005 – January 2006, Quito:** Meeting of Project R9-A4-04 *Participando a en la gobernabilidad local: impacto de los presupuestos participativos en la administración pública local* (Project coordinator Córdoba, Spain)

- **April - May 2006, Quito:** Workshop of Project R9-A4-04 *Participando a en la gobernabilidad local: impacto de los presupuestos participativos en la administración pública local* (Project coordinator Córdoba, Spain)

Annex 8

Ecuador y la migración

A partir de la década de los años 60, los países andinos han pasado de ser una región de inmigración a una región de emigración. En los últimos 10 años, este proceso se ha incrementado notablemente, convirtiéndose en una de las regiones de mayor emigración en el mundo. Ecuador se enmarca totalmente en estas tendencias.

Ahora, en Ecuador se ha pasado de la emigración “amable” de algún miembro de familias originarias de zonas urbanas en busca de fortuna en países vecinos o hasta Nueva-York, y a veces hasta la vieja Europa, a una emigración masiva, campesina y urbana, transcontinental y crecientemente feminizada que está generando problemas tanto para los países de destino como para Ecuador y los propios emigrantes.

Principales flujos migratorios

Hasta fines de la década de los setenta, Estados Unidos es el país de mayor destino. Se reporta la presencia allí de 190.000 ecuatorianos en 1990 y de 260.000 en 2000. Sin embargo, estas cifras están subestimadas. Si se consideran los inmigrantes ilegales, las cifras oficiales pueden doblar o triplicar. La región de Cuenca (sierra central) y del Sur contribuyó mucho a este flujo que tiene que ver en particular con la decreciente demanda del sombrero de paja toquilla (“Panamá”), principal ingreso de la región.

Desde 1980, y hasta 1997 se considera un flujo medio de 20.000 emigrantes anuales con destinos muy diversos. A partir de 1998, año en que se cuentan 60.000 emigrantes, empieza el incremento que llegó a 120.000 en 1999 y más de 200.000 en 2000 (estimaciones) con, esta vez, una focalización de los destinos: España, Estados Unidos e Italia. En 2000 España recibió la mayoría de los emigrantes, ubicando los ecuatorianos en segundo lugar de la población extranjera, después de los magrebíes.

A partir de 2001-2002, las medidas cada vez más restrictivas y la exigencia de visado generalizada en el año 2003, han frenado el flujo migratorio hacia Europa.

Razones de la reciente ola de emigración

Crisis económica: La emigración ha pasado de ser un acto aislado y concentrado principalmente en algunas ciudades del austro, a ser una estrategia social de supervivencia a nivel nacional. El detonante del fenómeno fue la mayor crisis económica que el país ha tenido en su historia. El año 1999 se registra la mayor caída del PIB. Este bajó de 19.710 millones de dólares en 1998 a 13.769 millones en 1999. El país experimentó el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina. Entre 1995 y 2000, los pobres pasaron de ser 34% al 71% y la pobreza extrema dobló su número. Esto vino acompañado de una mayor concentración de la riqueza y por lo tanto de una acentuación de la inequidad. Las consecuencias principales de la situación fueron el masivo desempleo y subempleo, la caída de los ingresos, la reducción de las inversiones sociales (salud, educación, desarrollo comunitario,...), la inseguridad ciudadana y la caída de la confianza en el país.

A finales del 2002, según cifras del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), se calcula que más de 2,5 millones de ecuatorianos viven fuera del país, de una población total de 12 millones de habitantes.

Otros factores: Hubo otros factores coyunturales en ese momento que acentuaron la situación, como fueron el fenómeno de El Niño, la caída de los precios del petróleo, la desestabilización financiera internacional, la corrupción galopante y la inestabilidad política.

A estos problemas coyunturales se añaden otros de tipo estructural mutuamente interrelacionados como la debilidad y fragilidad del mercado interno, la presencia de sistemas de producción atrasados, ausencia de políticas generadoras de empleo, elevada propensión a importar, mal manejo administrativo del Estado, irrespeto casi permanente de la institucionalidad democrática y de la misma Constitución, entre otros. Asimismo, no se deben olvidar el impacto de la dolarización que también contribuyó al empobrecimiento de las clases media y baja de la población, incitándolas aún más a emigrar. En estos años la decisión migratoria pasó de ser un deseo individual de superación a ser una estrategia familiar de supervivencia.

Características de la emigración

Se trata de una emigración masiva, a largo plazo, en la que de momento no se observa una tendencia al retorno. Al contrario, los emigrantes tienden a buscar la reagrupación familiar. El flujo migratorio ecuatoriano de la nueva ola se dirige principalmente y casi específicamente a España, Estados Unidos e Italia. El flujo hacia Estados Unidos pasó de representar el 65% del total de los emigrantes hasta 1995 a representar el 30% en el período 1995-2000. En las mismas fechas, España pasó de 15% a 53% e Italia de 4% a 10%.

La gran mayoría de los emigrantes pertenecen a los sectores medio y medio bajo de la población, empobrecidos por la crisis financiera. En el país de destino encuentran empleo principalmente en los sectores de la construcción, la agricultura y el servicio doméstico.

En cuanto a la composición por género, la corriente migratoria hacia España estuvo en un principio liderada por las mujeres. En 1998, al estallar el flujo, el 67,4% de la población ecuatoriana con residencia y con visa de trabajo validadas en España, eran mujeres y la mayor parte de ecuatorianos “sin papeles” residentes en España hasta el año 2000 también eran mujeres. Es interesante mencionar que la emigración femenina no parte de un modelo uniforme de mujer, sino que proviene de distintas condiciones familiares. Sin embargo en los últimos años se ha producido un cambio hacia la emigración masculina. Así, la proporción de mujeres registradas en España ha bajado de 67,4% en 1998 a 55,5% en 2000, con la consecuente subida del porcentaje masculino de 29,3% a 44,3%.

Frente a la dificultad creciente de emigrar legalmente, la emigración ilegal está ganando terreno. En muchos casos, el futuro emigrante paga los servicios de los “coyoteros” o los “chulqueros” para ingresar en los países de destino clandestinamente. Para ello, están obligados por lo general a contraer grandes deudas y a hipotecar los bienes familiares. Los aspirantes a la emigración también se apoyan en redes sólidas

constituidas por las personas ya instaladas en el país de destino que les facilitan tanto información como la integración a su llegada.

Dentro de todos los países de América Latina, Ecuador se encuentra en sexto lugar en cuanto al nivel de las remesas recibidas. Estas representan \$1.740 millones en 2004 (BID) siendo la segunda fuente de ingresos del país, después del petróleo. Cabe destacar el coste particularmente elevado de las transferencias, que en ciertos casos puede representar el 20% del monto transferido.

Problemas resultantes de la emigración

Solamente se mencionan algunos problemas encontrados por el emigrante y por sus familiares en Ecuador y por el Estado ecuatoriano.

La ONU estima que un promedio de 200.000 profesionales se han marchado de Ecuador para buscar mejores condiciones de vida en países como España, Chile, Colombia y Estados Unidos. Esta fuga de cerebros costaría miles de millones de dólares al país.

A nivel social se debe destacar la desestructuración familiar generada tanto en Ecuador como en los países de destino. Se observan problemas de comportamiento y de integración en la sociedad de los jóvenes y niños dejados en manos de familiares o incluso vecinos. En los países de destino ya se está empezando a observar el surgimiento de una delincuencia juvenil a raíz de la inmigración.

Las remesas se invierten mayoritariamente en la construcción y en el consumo, en lugar de en inversiones productivas susceptibles de mejorar a medio plazo el nivel de vida de los familiares. Sin embargo cabe destacar algunas experiencias innovadoras con la canalización de remesas para fines de inversión social por medio de la venta a emigrantes de acciones en empresas municipales (por ejemplo de parte del Gobierno Provincial del Azuay).

La inmigración en Ecuador

Ecuador no es tradicionalmente un país de inmigración, pero resulta relativamente fácil la circulación para los ciudadanos de los países de la CAN (tarjeta andina y futuro pasaporte andino).

A pesar de haber sido un país de acogida de refugiados de los países del Cono Sur, ahora el principal flujo de refugiados que llegan a Ecuador proviene de Colombia, representando el 95% del total. El 5% restante corresponde a peruanos y a diferentes países africanos.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre 2000 y 2005 (octubre), se han registrado 35.311 solicitantes de refugio de los cuales se han reconocido 11.137. El Gobierno reconoce un total de 370.000 colombianos residiendo en el país, pero la cifra real está seguramente por encima. La mayoría huye la situación de fuerte violencia e inseguridad (FARC y paramilitares, narcotráfico, Plan Colombia).

Las bases legales internacionales para la protección de los refugiados se aplican relativamente bien en Ecuador: Declaración Universal de los Derechos Humanos,

Convención de Ginebra sobre los refugiados de 1951 y Declaración de Cartagena de 1984. Aunque esta última no es vinculante, está incluida en el Decreto nacional 3301/92, que sí lo es. Según ACNUR, Ecuador sería uno de los países de América Latina que más cumple con los convenios y tiene una actitud más abierta al respecto.

El 65% de la población registrada reside en centros urbanos, principalmente Quito. Las mujeres representan el 42% y los jóvenes el 69%. Las familias viven bajo la línea de pobreza en un 92% de los casos (ACNUR, 2004). La población refugiada colombiana se caracteriza por una tendencia a la invisibilización a través de una dispersión dentro de la población local, por razones de seguridad y para mejorar sus condiciones socioeconómicas. Se observa un creciente rechazo de los refugiados percibidos por los ecuatorianos como competidores en el mercado del trabajo.

Annex 9

Description du processus de coordination et harmonisation entre les bailleurs de fonds en Equateur

La coordination des donateurs en Equateur est globalement assez faible et semble plus du domaine de la rhétorique que de la réalité. Deux explications peuvent être avancées :

- la crise politico-institutionnelle permanente de ces dernières années a empêché toute vision de développement national (ou sectorielle) à moyen ou long terme autour de laquelle les donateurs auraient pu se rassembler,
- bien que le résultat de ce déficit de gouvernance pénalise les progrès du pays dans tous les secteurs, le pays n'est pas dans un état de crise socio-économique profonde qui aurait été également une forte incitation à coordonner l'aide externe.

Les donateurs continuent donc à développer leurs propres agendas et stratégies de coopération, même si les diagnostics et analyses de la situation sont assez souvent partagées, voire mises en commun. Il arrive que des projets soient cofinancés entre plusieurs bailleurs (ex PROLOCAL avec la BM et la CE) mais ce sont des exceptions qui confirment la règle.

Cependant des initiatives sont en cours qui pourraient améliorer la situation. Au niveau de l'Union européenne depuis l'ouverture de la délégation de la Commission européenne en Equateur mi-2003, un dialogue continue s'est instauré avec des réunions mensuelles des chefs de mission et des conseillers de coopération, des échanges d'informations et concertation autour de secteurs appuyés en commun, des protocoles d'accord ponctuels de collaboration, des initiatives communes auprès des autorités nationales pour sauvegarder les intérêts de la coopération. Il y a eu un effort particulier pour associer les états membres de l'UE à toutes les étapes de préparation du présent document. Une dernière initiative en cours au moment de rédiger le présent document est la publication prévue pour 2006 à l'initiative de la Commission d'une brochure sur la coopération l'UE avec l'Equateur. Pour cela, un travail de coordination et de collecte d'informations est en cours qui implique toutes les représentations des états membres présents dans le pays.

Au niveau de l'ensemble des coopérations bi- et multilatérales la manifestation la plus concrète de coordination se réalise à travers des sept « mesas de concertación » thématiques créées par l'INECI (Direction du Ministère des Relations Extérieures en charge de la coordination de la coopération) et qui se réunissent plus ou moins régulièrement depuis 2003. Elles sont le lieu d'échange d'informations et de dialogue sectoriel. Il faut souligner le fait que les donateurs y sont beaucoup plus actifs que les institutions nationales.

Cependant au commencement de 2006 cet effort d'information, de concertation voire de collaboration ponctuelle reste encore très insuffisant en raison de la faiblesse institutionnelle et de l'instabilité politique du pays qui ne permettent pas l'émergence d'une demande (équatorienne) ordonnée de coopération qui puisse rencontrer une offre (internationale) de coopération pour l'heure toujours assez forte. Les coopérations manquent d'interlocuteurs institutionnels avec de vrais politiques sectorielles autour

desquelles elles peuvent se coordonner. En conséquence elles oeuvraient encore largement en ordre dispersé. Cet état de faiblesse des institutions nationales ne doit cependant pas cacher le fait que les coopérations n'ont pas eu la volonté et/ou n'ont pas fait tous les efforts nécessaires pour coordonner leur action.

Les états membres de l'UE ont accueilli favorablement la perspective de développer une meilleure coordination et harmonisation en établissant dans le cours de 2006 une feuille de route européenne. Cette proposition de la Commission (novembre 2005) est arrivée au même moment que les premiers résultats d'une étude commandée par plusieurs coopérations (Suisse, Espagne, Allemagne, PNUD) pour établir un diagnostic à base des opinions des 25 plus grandes institutions nationales et internationales impliquées dans la coopération sur le thème de « Armonización y alineamiento de la cooperación con Ecuador .» Cette étude a confirmé que les importantes lacunes nationales en terme de définition de politique et de stratégie de coopération, d'instabilité politique et institutionnelle, de faible coordination entre les institutions de l'Etat, offraient un terrain peu favorable à une meilleure coordination et harmonisation de l'Aide. Il a été décidé que la Délégation rejoigne le groupe de suivi des résultats de cette étude.

Tout en soulignant le réel intérêt de plusieurs états membres de l'UE et d'autres coopérations pour entamer une analyse et de faire des propositions concrètes en matière de coordination et harmonisation, il n'est pas possible à ce stade de déterminer un objectif à atteindre, compte tenu des multiples dimensions de la question (degré de liberté des représentations locales par rapport aux sièges, flexibilité restreinte des règlements et procédures de chacun, type d'exigences de l'Equateur, entre autres).

Annex 10

Participación de la sociedad civil en el proceso de preparación del CSP 2007-2013

Desde el inicio de la preparación del actual documento de estrategia, en noviembre de 2004, se han mantenido conversaciones con los representantes de la sociedad civil de Ecuador en los diferentes momentos clave del proceso.

De las reuniones que se han mantenido en una primera misión de pre-programación, que fue llevado a cabo por una consultoría con el objeto de estudiar el contexto político, económico y social del país y de hacer recomendaciones sobre posibles sectores prioritarios para la futura cooperación de la CE, el 34% han sido con representantes de la sociedad civil. Se han entrevistado ONGs locales y europeas que trabajan en el Ecuador en diferentes sectores, a universidades, a organizaciones representantes de los pueblos indígenas y de los campesinos y a representantes del sector comercial y empresarial.

Una vez elaborada una “Nota Concepto” por los servicios de la Comisión europea, se han celebrado tres talleres temáticos - Políticas sectoriales, Descentralización y Desarrollo local, y Cooperación Económica - en el mes de mayo de 2005, para difundir y discutir con los principales interesados, la apreciación del contexto y los enfoques priorizados para la futura estrategia de cooperación de la CE. La sociedad civil ha estado representada por los sectores ya mencionados y ha supuesto casi el 40% de la asistencia total (104 participantes en los tres talleres además de los representantes de la CE). Sus aportaciones y comentarios han sido muy valiosos para la elaboración de las conclusiones. En particular, en el sector educación ha habido una participación activa, con una fuerte demanda para su mejora. Este ha sido un elemento esencial para considerar este sector como prioritario.

En un tercer lugar, en noviembre de 2005, se ha celebrado un taller nacional de reflexión sobre el documento preliminar de CSP para recoger aportes a ser considerados en la versión final. En este caso, el 25% de los asistentes han sido representantes de la Sociedad Civil.

Finalmente, cabe destacar las reuniones periódicas, organizadas por la Delegación de la Comisión europea en Ecuador, con las organizaciones y representantes de la sociedad civil en temáticas prioritarias. Sus reflexiones y aportaciones también han sido tomadas en cuenta en el proceso de preparación del CSP.

Annex 11
Ecuador's prospects for meeting the
Millennium Development Goals⁵

ASSESSMENT OF THE LIKELIHOOD OF MEETING MILLENNIUM
DEVELOPMENT GOALS
 Ecuador

MDG ⁶	Extreme Poverty		Education	Gender Equality	Child Mortality	Maternal Health	HIV/AIDS	Environmental Sustainability	Global Partnerships
	Poverty	Hunger							
Ecuador									

Key : **LIKELY**
 POTENTIALLY
 UNLIKELY

⁵ United Nations Development Programme (UNDP) 2006 – see <http://www.undp.org/rblac/mdg/>

⁶ Country projections based on the Millennium Development Goals' Country Reports, in consultation with country teams. Check the reports at <http://www.undp.org/rblac/mdg> Status: 21 completed reports. 4 ongoing reports: Ecuador, Belize, Suriname, and Trinidad & Tobago.